



# PLANES DE CONTINGENCIA

Guía

2025



PREPARACIÓN PARA UNA RESPUESTA EFICAZ

© Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2025

Se autoriza citar, copiar, traducir o adaptar, total o parcialmente el contenido de esta publicación sin autorización expresa de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con fines no comerciales, siempre y cuando se mencione claramente la fuente.

Señas:

Las solicitudes para la reproducción comercial deberán dirigirse a la Federación Internacional

**Dirección:** Chemin des Crêts 17, Petit-Saconnex, 1209 Ginebra, Suiza

**Apartado postal:** 303, CH-1211 Ginebra 19, Suiza

T +41 (0)22 730 42 22 | F +41 (0)22 730 42 00 | E [secretariat@ifrc.org](mailto:secretariat@ifrc.org) | W [ifrc.org](http://ifrc.org)

# LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

## **Humanidad**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

## **Imparcialidad**

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

## **Neutralidad**

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

## **Independencia**

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

## **Voluntariado**

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

## **Unidad**

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

## **Universalidad**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

## Contenido

Siglas	6
Prólogo	7
Novedades en Esta Guía	8
Antecedentes	8
¿A quién está dirigida esta Guía?	9
<b>I – Introducción</b>	<b>10</b>
I – 1 - La importancia del proceso de planificación de emergencias	10
I – 2 - ¿Qué es un Plan de Contingencia?	11
<b>II – La planificación de Contingencias dentro la Gestión del Riesgo de Desastres</b>	<b>13</b>
<b>III – ¿Cómo desarrollar un Plan de Contingencia?</b>	<b>22</b>
III – 1 - Vinculación de los Planes de Contingencia con el Mandato y el Rol Auxiliar de la Sociedad Nacional	22
III – 2 - El proceso de planificación de contingencias	22
III – 3 - Pasos recomendados para desarrollar un Plan de Contingencia	23
<b>IV – Estructura y Contenido del Plan de Contingencia</b>	<b>28</b>
IV – 1 - Mandato y estrategia de la Sociedad Nacional y mecanismos gubernamentales de GRD	29
IV – 2 - Objetivo	29
IV – 3 - Cobertura y alcance	30
IV – 4 - Análisis del contexto	31
IV – 5 - Análisis de riesgos	31
IV – 6 - Mapeo de partes interesadas	34
IV – 7 - Mapeo de recursos y capacidades	35
IV – 8 - Escenarios	38
IV – 9 - Organización Funcional de Respuesta a Emergencias	41
IV – 10 - Opciones de respuesta	42
IV – 11 - Activación y desactivación del Plan de Contingencia	45
IV – 12 - Comunicación Interna y Externa	46
IV – 13 - Calidad y rendición de cuentas	46

IV – 14 - Seguridad y protección	48
IV – 15 - Monitoreo y presentación de informes	49
IV – 16 - Período de validez y aprobación	49
IV – 17 - Procedimientos operativos estándar	50
<b>V – Consideraciones adicionales para contextos específicos</b>	<b>51</b>
<b>VI – Anexos</b>	<b>56</b>
Anexo 1. Glosario	56
Anexo 2. Principales características de los Planes de Respuesta, Contingencia, Continuidad de las Actividades, y Acción Temprana	58
Anexo 3. Principales diferencias entre Planes de Respuesta, Contingencia, Continuidad de las Actividades, y Acción Temprana	60
Anexo 4. Listado de documentos necesarios para un taller de planificación de contingencias	61
Anexo 5. Lista sugerida de participantes para un taller de planificación de contingencias	63
Anexo 6. Ejemplo de agenda	64
Anexo 7. Definición de niveles de probabilidad e impacto	65
Anexo 8. Tablas para la Elaboración de Planes de Contingencia	66
Análisis del contexto	66
Análisis de riesgos	67
Escenarios	69
Organización Funcional de Respuesta a Emergencias	70
Opciones de respuesta	71
Mapeo de partes interesadas	74
Mapeo de recursos y capacidades	74
Anexo 9. Ejemplos de escenarios	77
Anexo 10. Ejemplos de factores desencadenantes	80
Anexo 11. Plantilla de Procedimiento Operativo Estándar (SOP)	82
Anexo 12. Matriz de caracterización y opciones de respuesta para Crisis Prolongadas y Emergencias Complejas	83
<b>VII – Referencias</b>	<b>84</b>

## Siglas

- **AVC** - Análisis de la Vulnerabilidad y la Capacidad
- **BCP\*** - Plan de Continuidad de las Actividades
- **CEA\*** - Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad
- **CICR** - Comité Internacional de la Cruz Roja
- **COE** - Centro de Operaciones de Emergencia
- **CRMLR** - Cruz Roja y Media Luna Roja
- **DREF\*** - Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres
- **EA\*** - Llamamiento de Emergencia
- **ENA\*** - Evaluación de Necesidades de Emergencia
- **ENAP\*** - Evaluación y Planificación de Necesidades de Emergencia
- **EPP** - Equipo de Protección Personal
- **ERU\*** - Unidad de Respuesta a Emergencias
- **EVCA\*** - Análisis mejorado de la Vulnerabilidad y la Capacidad
- **FCCM** - Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación en el Movimiento
- **GD** - Gestión de Desastres
- **GRD** - Gestión del Riesgo de Desastres
- **HQ\*** - Sede central
- **IFRC\*** - Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- **ONG** - Organización no Gubernamental
- **ONU** - Naciones Unidas
- **PAT** - Protocolo de Acción Temprana
- **PC** - Plan de Contingencia
- **PCM** - Plan de Contingencia del Movimiento
- **PGI** - Protección, Género e Inclusión
- **PRE** - Preparación para una Respuesta Eficaz
- **RCF** - Restablecimiento del Contacto entre Familiares
- **RRD** - Reducción del Riesgo de Desastres
- **RRHH** - Recursos humanos
- **RRT\*** - Equipo de Respuesta Rápida
- **SN** - Sociedad Nacional
- **SNA** - Sociedad Nacional Asociada
- **SOP\*** - Procedimiento Operativo Estándar
- **TI** - Tecnología de la información
- **WASH\*** - Agua, Saneamiento e Higiene

*\*La sigla corresponde al término en inglés.*

## Prólogo

El número de desastres y crisis sigue aumentando con cada década, afectando cada vez más las vidas y los medios de subsistencia de millones de personas. Las crisis humanitarias son cada vez más prolongadas, impredecibles y complejas, lo que exige a la comunidad humanitaria en general, y a la Cruz Roja y la Media Luna Roja en particular, adaptar constantemente sus prácticas y herramientas para brindar respuestas más eficaces y oportunas. En este contexto, la planificación de contingencias y la preparación deben considerarse pilares fundamentales para cada Sociedad Nacional.

Nos complace presentar la actualización de la **Guía para la Elaboración de Planes de Contingencia 2025**, diseñada para fortalecer la capacidad de preparación y respuesta ante crisis y desastres de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como de otras organizaciones y agencias humanitarias que integran la planificación de contingencias en sus estrategias de preparación.

La planificación de contingencias es un proceso esencial para preparar, anticipar y responder de manera efectiva a diversas amenazas, garantizando la protección y asistencia a las comunidades más vulnerables. Esta guía ofrece un enfoque estructurado y detallado para la elaboración de planes de contingencia, abarcando desde la identificación de riesgos hasta la identificación de acciones de respuestas y acciones operacionales.

Estamos profundamente agradecidos con todas las partes interesadas y socios del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que contribuyeron al desarrollo de la guía desde las cinco regiones, especialmente con el Centro de Referencia en Preparación Institucional para Desastres (CREPD) por su invaluable apoyo técnico y metodológico a lo largo de todo el proceso de actualización.



**Caroline Holt**

Directora del Departamento de Desastres, Clima y Crisis  
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

## Novedades en esta guía

La actualización de la **Guía para la Elaboración de Planes de Contingencia 2025** responde a los nuevos desafíos que enfrentan las Sociedades Nacionales, asegurando un enfoque más integral y adaptado a los contextos actuales.

A continuación, se destacan los principales avances incorporados en esta edición:

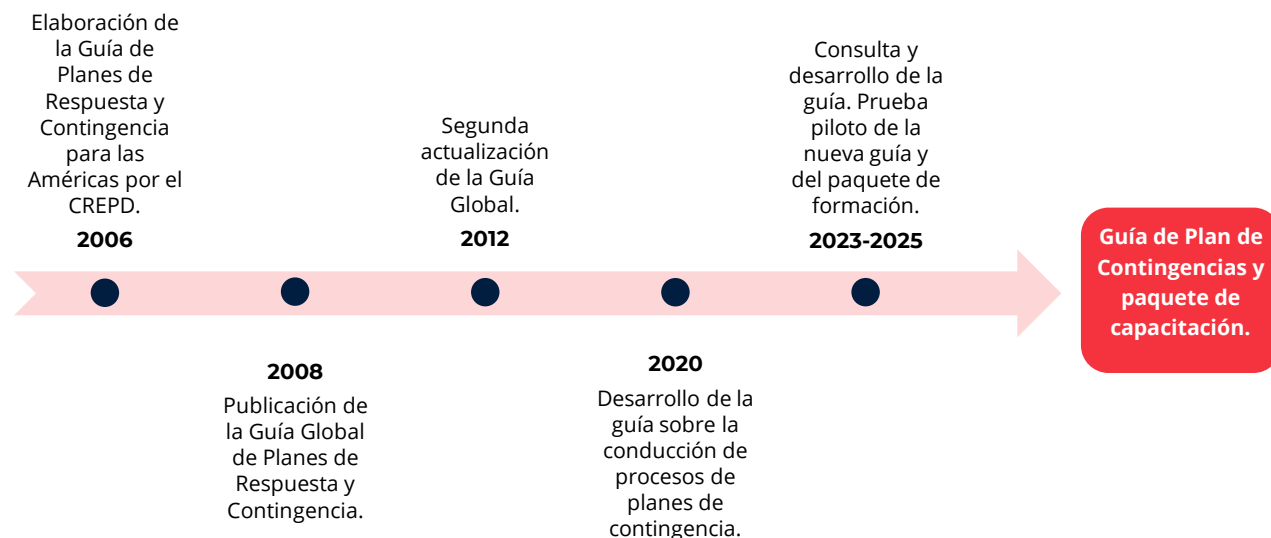
- Integración de la planificación de contingencias dentro del continuo de la Gestión del Riesgo de Desastres, asegurando un enfoque coherente y holístico.
- Enlace entre acciones de preparación, anticipatorias y de respuesta para una intervención más efectiva e integrada.
- Identificación de medidas clave de alistamiento dentro de las opciones de respuesta para garantizar la efectividad de las acciones.
- Vinculación de los planes de contingencia con otras herramientas de planificación y respuesta, como los BCP, Planes de Respuesta, fondos DREF y otras herramientas de la IFRC.
- Introducción de un enfoque específico para desarrollar planes de contingencia adaptados a crisis complejas y escenarios multi-amenazas.
- Presentación de una estructura unificada para la elaboración de planes de contingencia, incluyendo matrices y herramientas de apoyo.
- Promoción de la estandarización de la terminología en la preparación y planificación ante crisis y desastres, mejorando la coherencia y comprensión en las acciones humanitarias.

## Antecedentes

La actualización de la **Guía para la Elaboración de Planes de Contingencia 2025** representa un paso clave hacia una mejor planificación ante emergencias. A lo largo de los años, esta guía ha sido actualizada a nivel global en tres ocasiones (2008, 2012 y 2025), reflejando un proceso continuo de mejora y adaptación a las necesidades humanitarias.

**2021** Se desarrollaron recursos adicionales con plantillas prácticas para apoyar los planes de contingencia de las Sociedades Nacionales frente al Covid-19."

Su evolución ha seguido una serie de hitos importantes que mostramos a continuación:



## ¿A quién está dirigida esta Guía?

La guía está dirigida a múltiples actores que trabajan en el sector humanitario y otros sectores que requieren planificación de respuesta. Es una herramienta esencial para aquellos que necesitan y tienen la responsabilidad de elaborar planes de contingencia o instrumentos de planificación similares.

Está dirigida principalmente a las **Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja** que llevan a cabo acciones de respuesta humanitaria. Sin embargo, también puede ser utilizada por:

**Organizaciones no gubernamentales (ONGs)** que trabajan en la mitigación de crisis humanitarias y desastres ambientales, **gobiernos** para gestionar emergencias nacionales y locales, **empresas** para enfrentar riesgos como desastres naturales, ciberataques y fallos en los equipos, **instituciones educativas** para preparar respuestas ante emergencias en el ámbito escolar, y **comunidades locales** que buscan fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias.

Esta guía es una herramienta versátil y valiosa para cualquier entidad que necesite estar preparada para enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva.

Esta guía es una herramienta versátil y valiosa para cualquier entidad que necesite estar preparada para enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva.

## I – Introducción

### I – 1 - La importancia del proceso de planificación de emergencias

La Federación Internacional es la red humanitaria de voluntarios más grande del mundo, llegando a 160 millones de personas cada año a través de nuestras 191 Sociedades Nacionales miembros. La preparación y respuesta ante las situaciones de emergencia son elementos clave de su mandato. Las ventajas comparativas de la Federación Internacional radican en su gran cantidad de personal y voluntarios en todo el mundo, capaces de responder de inmediato a nivel local, con el apoyo de su red internacional siempre que sea necesario. Cada Sociedad Nacional basa sus acciones en los siete Principios Fundamentales del Movimiento: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, servicio voluntario, unidad, y universalidad.

Reconocidas por los gobiernos como auxiliares de las autoridades públicas en el ámbito humanitario, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja están especialmente preparadas para trabajar con las autoridades públicas y los organismos de respuesta. Se apoyan en redes de extensión basadas en la comunidad para identificar a aquellos que corren mayor riesgo y son más vulnerables a los desastres y las crisis.

Muchos países enfrentan periódicamente emergencias tan graves que requieren respuestas frecuentes de parte de sus servicios humanitarios nacionales. En muchos casos, también es necesaria la asistencia humanitaria internacional. Responder adecuadamente a emergencias de todas las escalas requiere de una planificación adecuada, realizada con suficiente antelación.

De hecho, no será posible contar con los recursos apropiados (humanos, financieros, materiales y digitales) en el momento oportuno, en el lugar adecuado y de forma bien coordinada con las autoridades gubernamentales y otros actores clave, a menos que la respuesta haya sido cuidadosamente considerada y discutida por los equipos técnicos, de apoyo y de gestión de las Sociedades Nacionales, así como por los socios estratégicos.

Esta guía paso a paso tiene como objetivo ayudar a las Sociedades Nacionales, a sus socios, y a cualquier otra parte interesada a implementar o fortalecer sus procesos de planificación de contingencias (a nivel nacional y/o de filial).

## I – 2 - ¿Qué es un Plan de Contingencia?

La finalidad de un **Plan de Contingencia** consiste en preparar a una organización para anticipar y responder adecuadamente a una **amenaza específica** y/o a **múltiples amenazas** y su posible impacto humanitario.

Un Plan de Contingencia es una **herramienta de gestión y operación** que define el **alcance, los roles y responsabilidades, los recursos, los procedimientos, los mecanismos de coordinación y comunicación, y las actividades operacionales específicas** que una Sociedad Nacional pretende implementar como preparación para y durante una emergencia en un área geográfica determinada, en función de la probabilidad de que se manifieste un escenario determinado.

La elaboración de un Plan de Contingencia implica tomar decisiones por adelantado sobre actividades, recursos humanos y financieros, suministro de bienes y servicios, procedimientos de coordinación y comunicación, así como sobre una serie de consideraciones técnicas y logísticas. Esta planificación involucra a todos los sectores y puede ayudar a garantizar la prestación oportuna y eficaz de ayuda humanitaria a quienes corren mayor riesgo y son los más afectados cuando se produce un desastre o una crisis. **El tiempo dedicado a la planificación de contingencias equivale al tiempo que se ahorra cuando se produce una emergencia.** Una planificación de contingencias eficaz debería resultar en operaciones de respuesta a desastres que son oportunas, eficientes y eficaces.

El proceso de planificación de contingencias se puede sintetizar en cuatro preguntas sencillas:

- ¿**Qué** va a pasar?
- ¿Cuáles son los **escenarios** más probables?
- ¿Qué vamos a hacer al respecto?
- ¿Qué podemos hacer de antemano para estar **preparados**?

Esta guía tiene por objeto ayudar a planificadores y profesionales a pensar en estas preguntas de forma sistemática y ayudar en la preparación de planes de contingencia para todo tipo de emergencia humanitaria. La planificación de contingencias se suele realizar cuando se conoce la **amenaza específica**, pero se desconoce exactamente cómo esta impactará. El desarrollo de escenarios es una buena forma de pensar en los posibles impactos. Partiendo de escenarios sensatos, es posible elaborar un plan que establezca la escala de la respuesta, los recursos, y las acciones prácticas que serán necesarias.

La planificación debe ser **específica para cada contexto** y tomar en consideración diferentes factores, incluyendo los planes y capacidades de respuesta ante desastres del gobierno, la recepción y coordinación del apoyo nacional, regional o global, las posibles fuentes de financiamiento, y los factores ambientales y de cambio climático predominantes en el país, entre otros. También se ha vuelto cada vez más evidente que las amenazas tienden a amplificarse y tener efectos en cascada, lo que agrava las vulnerabilidades existentes y crea otras nuevas. Todo esto debe reflejarse en los planes de respuesta y de contingencia de las Sociedades Nacionales.

Un Plan de Contingencia es un **documento vivo**, que se elabora antes de una emergencia, se utiliza al diseñar la respuesta ante un evento específico, y se revisa y adapta de acuerdo con los aprendizajes obtenidos durante su activación. También se actualiza con base en la evolución de los riesgos, el entorno humanitario del país y las capacidades de la Sociedad Nacional y sus aliados.

Por último, debemos reconocer que las Sociedades Nacionales tienen distintos **niveles de capacidad**, así como diferentes niveles de responsabilidad frente a sus autoridades públicas, por lo que la complejidad de sus planes de contingencia puede variar considerablemente. Esta guía propone un enfoque intermedio que puede adaptarse al contexto específico de cada Sociedad Nacional.

## II – La planificación de Contingencias dentro la Gestión del Riesgo de Desastres

La **Política de Gestión del Riesgo de Desastres de IFRC** describe los principios y compromisos de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para abordar todo tipo de desastre en todo contexto, incluyendo situaciones frágiles, prolongadas, y de conflicto, tanto en áreas urbanas como rurales. Ella promueve enfoques integrados para que todas las etapas del **Continuo de la Gestión del Riesgo de Desastres** se consideren de manera coherente.

### La Preparación de las Sociedades Nacionales dentro del Continuo de la Gestión del Riesgo de Desastres



### La Planificación de Contingencias a lo largo del continuo de la Gestión de Riesgo de Desastres

La Planificación de Contingencias está integrada en todo el Continuo de Gestión de Riesgo de Desastres, abarcando todas las etapas correspondientes, como se indica a continuación:

#### Preparación

- Guía el análisis de riesgos y la identificación de escenarios específicos.
- Define desencadenantes y umbrales de activación.
- Se vincula con los Planes de Respuesta, el Plan de Continuidad Operacional (BCP) y los Protocolos de Acción Temprana (EAP).
- Permite una planificación participativa con filiales, comunidades y socios del Movimiento, garantizando coherencia territorial y apropiación local.
- Apoya la movilización de recursos y capacidades preidentificados.

- Guía la preactivación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y otros mecanismos de coordinación.
- Facilita las solicitudes al Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF).
- Entre otros.

### Alistamiento

- El análisis de riesgo y vulnerabilidad en la Planificación de Contingencias (CP) informa el desarrollo de los EAP, incluso si estos últimos se enfocan en escenarios basados en pronósticos.
- La definición de recursos y capacidades operativas y logísticas en el CP permite la planificación de Acción Anticipatoria (AA) factibles, viables y sostenibles.
- Los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) y los mecanismos de coordinación del CP facilitan la implementación de AA en alineación con los sistemas nacionales de alerta y respuesta.
- Integrar AA en el CP garantiza la continuidad operativa si ocurre el evento, evitando brechas entre la preparación y la respuesta, en coherencia con los EAP.

### Respuesta

- Guía la implementación de acciones inmediatas y organizadas.
- Sirve como referencia central para la toma de decisiones del COE.
- Activa el apoyo del Movimiento y de actores externos.
- Facilita una respuesta más rápida, eficaz y basada en las necesidades.
- Permite complementar las acciones gubernamentales, en línea con el rol auxiliar de la SN.
- Entre otros.

### Recuperación

- Incluye acciones clave para la transición de la respuesta inmediata a la recuperación temprana.
- Identifica prioridades básicas de rehabilitación.
- Fortalece el monitoreo y el aprendizaje mediante la evaluación posterior a la activación del CP y su revisión, capitalizando las lecciones aprendidas.
- Entre otros.

La lista anterior ilustra que la Planificación de Contingencias encaja dentro de cada etapa del Continuo de la Gestión de Riesgo de Desastres. Sin embargo, a menudo existe cierta confusión entre los Planes de Contingencia y otros tipos de planes, herramientas o enfoques relacionados. Las siguientes páginas describen brevemente los principales vínculos y las diferencias entre varios de ellos.



*En los [Anexos 2 y 3](#) se incluyen tablas resumen con las principales características y diferencias entre los planes de emergencia más comunes mencionados en esta guía (Respuesta, Contingencia, Continuidad de las Operaciones y Acción Temprana).*

## Preparación de las Sociedades Nacionales

La **Preparación de las Sociedades Nacionales** representa todas las medidas que una Sociedad Nacional toma para que su respuesta humanitaria sea oportuna, apropiada, bien coordinada, relevante y eficaz.

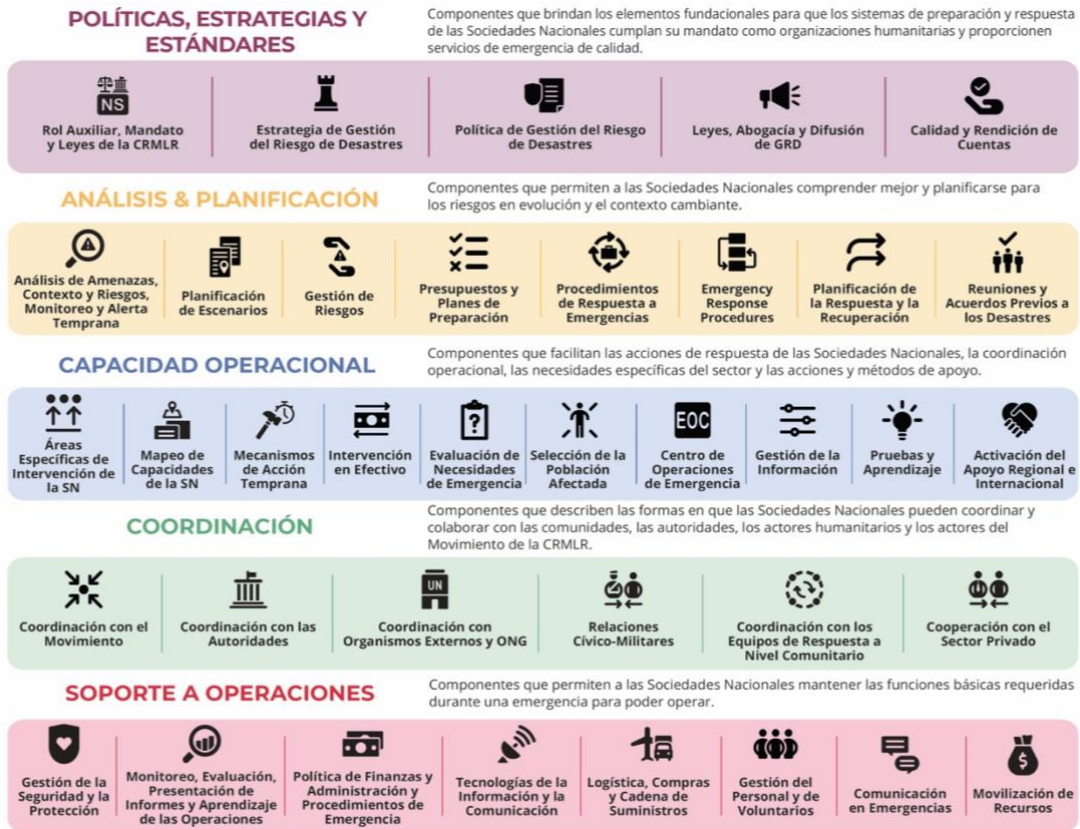
El enfoque de [Preparación para una Respuesta Eficaz \(PER\)](#) se ha desarrollado para que las Sociedades Nacionales cumplan mejor su rol auxiliar mediante el fortalecimiento de sus capacidades. Sirve como un medio para evaluar la capacidad de una Sociedad Nacional en términos de preparación y respuesta, y proporciona una forma estructurada y estandarizada de gestionar los sistemas y procesos de una Sociedad Nacional.

El **Mecanismo PER** es el eje central del enfoque; es una representación estructural de las funciones, capacidades, recursos, sistemas, herramientas y procesos de una Sociedad Nacional que le permiten operar en tiempos de crisis y responder a una emergencia de manera oportuna y eficaz. El mecanismo está organizado en cinco áreas estructurales, que a su vez se dividen en 37 componentes (el Mecanismo PER se puede consultar [aquí](#)). Los Planes de Contingencia están interrelacionados con varios **componentes clave dentro del Mecanismo PER**, tales como:<sup>1</sup>

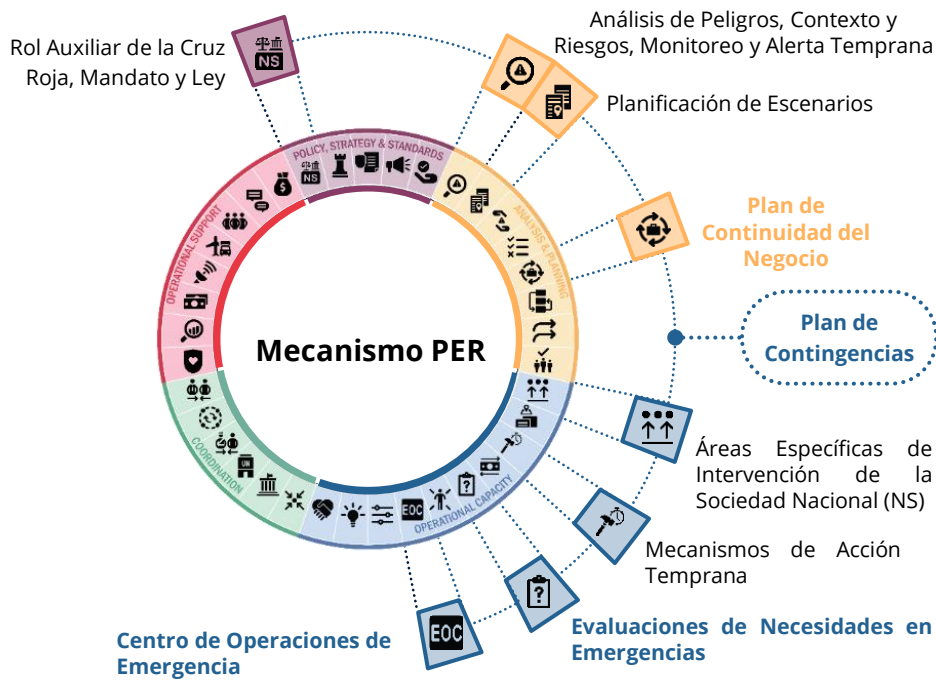
---

<sup>1</sup> Otros componentes del Mecanismo PER relacionados con la Planificación de Contingencias incluyen: Mecanismos de Acción Temprana, Procedimientos Operativos Estándar, Gestión de la Información, y Planificación de Escenarios, por nombrar algunos.

## Mecanismo PER



## Planificación de Contingencias dentro del Mecanismo PER



- **Continuidad de las operaciones:** Los Planes de continuidad de las operaciones (BCP, en inglés) se desarrollan para contrarrestar todo obstáculo potencial o previsto para el funcionamiento eficaz de una Sociedad Nacional durante una respuesta de emergencia. Los Planes de continuidad de las operaciones se centran en mantener el funcionamiento interno de la organización para garantizar la continuidad de sus operaciones críticas, mientras que los **Planes de Contingencia** se centran en proporcionar asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas. Es fundamental que los Planes de Contingencia estén estrechamente alineados y vinculados con los Planes de continuidad de las operaciones, especialmente cuando estos abordan los mismos riesgos. Por ello, la gerencia debe incorporar consideraciones de continuidad de las operaciones en el diseño de sus planes de contingencia.

*Existen recursos audiovisuales sobre BCP disponibles aquí: [Planes de continuidad de las operaciones](#). Existen recursos materiales disponibles aquí: [Caja de herramientas de BCP](#).*

- **Centro de Operaciones de Emergencia (EOC):** Una herramienta de coordinación, administración y toma de decisiones diseñada para llevar a cabo funciones de gestión de desastres/crisis a nivel estratégico y operacional durante una emergencia. Un COE está formado por todas las estructuras de la Sociedad Nacional, desde los niveles operacionales hasta los niveles de toma de decisiones. Los COE generalmente utilizan las directrices y procedimientos establecidos en los **Planes de Respuesta y Contingencia** para su funcionamiento, incluyendo su activación, desactivación, estructura, gestión de información, responsabilidades de los miembros, etc.
- **Evaluación de Necesidades de Emergencia (ENA):** Realizada por las Sociedades Nacionales en diferentes niveles inmediatamente después de que ocurre un desastre, o en una etapa posterior. Las Evaluaciones de Necesidades en Emergencias (ENE) se encuentran entre las primeras acciones críticas que se activan con la puesta en marcha de un Plan de Contingencia (PC), junto con medidas como búsqueda y rescate o evacuación. Su función es esencial para garantizar una respuesta humanitaria oportuna y alineada con las necesidades reales generadas por la crisis o desastre.

La información recopilada a través de una ENE permite ajustar tanto las opciones de respuesta inicialmente propuestas en el PC como los Planes de Respuesta ante Emergencias posteriores (estrategias de respuesta, planes de acción, planes de respuesta de emergencia y otros utilizados por las Sociedades Nacionales).

Además, las ENE proporcionan insumos fundamentales para el diseño o la actualización de escenarios de crisis o desastre, al aportar datos clave sobre la naturaleza del evento y su impacto. Este es un proceso que se lleva a cabo después de la fase de respuesta, como parte del esfuerzo continuo para fortalecer la preparación ante futuras emergencias.

Existen recursos audiovisuales sobre PER disponibles: [Preparación de las Sociedades Nacionales](#).

## Protocolos de Acción Temprana (PAT)

Para desarrollar aún más sus acciones anticipatorias antes de que ocurra un desastre o una crisis, las Sociedades Nacionales pueden optar por desarrollar **Protocolos de Acción Temprana (PAT)** u otros tipos de **Protocolos de Acción Anticipada**, a fin de prevenir o mitigar las posibles consecuencias de un desastre antes de que se produzca un shock o antes de que se sientan los impactos severos. Estos deben estar bien **alineados y vinculados** con los Planes de Contingencia cuando tratan sobre los mismos riesgos.

Un **Protocolo de Acción Temprana (PAT)** solo abarca el período de tiempo entre la emisión del pronóstico y la ocurrencia del desastre o crisis, mientras que el **Plan de Contingencia (PC)** cubre todo el continuo de la respuesta.

Ambos documentos comparten secciones en común (por ejemplo, análisis de riesgos y vulnerabilidades, capacidad de la Sociedad Nacional, umbrales de activación y actividades de mitigación del riesgo), aunque el análisis de riesgos del PAT es mucho más detallado. En la práctica, para un evento similar, un PAT se activará tan pronto como se emita la alerta, mientras que el PC podría activarse al mismo tiempo (acciones de alistamiento) o más adelante (una vez ocurrido el desastre).<sup>2</sup>

## Planes de Respuesta ante Desastres

Un **Plan de Respuesta ante Desastres** de una Sociedad Nacional es de naturaleza preliminar y **no aborda escenarios** de desastre **específicos**. Más bien, describe los riesgos generales del país, así como las estrategias, acciones y capacidades generales de respuesta de la Sociedad Nacional. Estos planes suelen incorporar protocolos que pueden aplicarse a cualquier evento o desastre peligroso. Por otro lado, un **Plan de Contingencia** se basa en el plan de respuesta ante desastres y en amenazas específicas (por ejemplo, terremotos, inundaciones o brotes de enfermedades). Véase la siguiente figura.

---

<sup>2</sup> Muchos PAT se centran en escenarios de alta intensidad, mientras que los PC pueden abordar eventos de menor intensidad. Por lo tanto, es posible activar un Plan de Contingencia aún si no se ha activado el Protocolo de Acción Temprana.



En los últimos tiempos, debido a la creciente complejidad de los entornos de respuesta, un número cada vez mayor de organizaciones ha comenzado a desarrollar planes de contingencia para **escenarios multi-amenaza**. Esta guía recomienda diseñar escenarios de este tipo, que consideren la posibilidad de que dos o más amenazas se manifiesten de forma simultánea, en cascada o de forma acumulativa en áreas geográficas específicas.

### Planes de Contingencia del Movimiento (PCM)

El proceso de planificación de contingencias de las Sociedades Nacionales debe incluir la participación y el apoyo de los miembros del Movimiento. Por lo tanto, los **Planes de Contingencia** de las Sociedades Nacionales deben detallar el tipo de apoyo proporcionado por cada socio en el país. El PCM nos da un panorama conciso de las estrategias operacionales para que los actores del Movimiento puedan apoyar la implementación de los planes de contingencia de la Sociedad Nacional. Debe ser desarrollado por los socios del Movimiento mucho antes de las emergencias previstas, y siempre basándose en los PC de la Sociedad Nacional.

### Planes de Contingencia de filiales, comunitarios, y gubernamentales

Dependiendo de las capacidades existentes a nivel de filial, también podría ser conveniente que estas cuenten con sus propios planes de contingencia, adaptados a su contexto y capacidades. Un **Plan de Contingencia de Filial** puede desarrollarse antes de un **Plan de Contingencia Nacional** y usarse para alimentar su desarrollo, o viceversa. Una Sociedad Nacional puede decidir diseñar primero el Plan de contingencia nacional (con aportes de diferentes filiales) y luego apoyar a las filiales para adaptarlo a sus contextos específicos. El proceso sigue siendo el mismo, pero la estructura del plan debe

aligerarse para amoldarse a las capacidades de las filiales. Es preferible tener un plan de contingencia muy simplificado, pero que la filial conozca, se apropie del mismo, y lo ponga en práctica, que un documento complejo que quedará olvidado en un estante y nunca se usará.



Los Planes de Contingencia deben estar alineados con los diferentes niveles de planificación de emergencias en el país, desde el nivel local (municipal, cantonal, provincial y comunitario) hasta el nivel nacional. Asegurar que cada plan esté vinculado y coordinado con los demás niveles conducirá a un sistema de respuesta a emergencia más eficaz y organizada.

También es muy recomendable estar anuentes de los Planes de Contingencia Comunitarios al desarrollar o revisar un PC de Filial o Nacional.

En consonancia con el rol auxiliar del Movimiento, el trabajo de la CRMLR en materia de desastres debe complementar aquel iniciado por las autoridades gubernamentales. Por lo tanto, el Plan de Contingencia de la Sociedad Nacional debe hacer referencia a los **Planes de Contingencia Gubernamentales** y establecer en qué medida los complementa. Esto también funciona al revés: los PC Gubernamentales deben hacer clara referencia al rol que desempeñará la Sociedad Nacional en tiempos de desastre. Esto no significa que el PC de la Sociedad Nacional solo pueda activarse cuando el gobierno haya activado su propio PC; las acciones de una Sociedad Nacional deben seguir siendo independientes.

### Solicitudes para el DREF

Si la magnitud de un desastre o crisis cumple con los criterios del **Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres (DREF, por sus siglas en inglés)**, una Sociedad Nacional puede presentar una solicitud de DREF para recibir asistencia financiera inmediata; esta solicitud puede basarse en el Plan de Contingencia (PC). Todas las secciones del PC serán valiosas para completar la solicitud de DREF. Se recomienda ampliamente adjuntar el PC a la solicitud de DREF para facilitar el proceso de revisión.

Para ahorrar aún más tiempo, una Sociedad Nacional podría considerar desarrollar una **solicitud de DREF proforma** antes de que ocurra un evento. Para ello, puede preparar su solicitud a través de la plataforma **Go Stage**, guardarla y luego editarla con información actualizada una vez que ocurra el desastre, antes de enviarla mediante el proceso de solicitud regular.

## Recuperación temprana

Se recomienda comenzar las actividades de recuperación tan pronto como sea pertinente y factible, una vez que se hayan implementado las actividades de respuesta inmediata. Lo ideal es que esas primeras actividades de recuperación, generalmente conocidas como de **recuperación temprana**, se integren en el **Plan de Contingencia**, lo que ayudará a garantizar la continuidad a lo largo de la emergencia.

## III – ¿Cómo desarrollar un Plan de Contingencia?

### III – 1 - Vinculación de los Planes de Contingencia con el Mandato y el Rol Auxiliar de la Sociedad Nacional

Un Plan de Contingencia (PC) es la **herramienta** más **operacional** para convertir el Mandato y el Rol Auxiliar de la Sociedad Nacional en acciones concretas, para escenarios específicos y en áreas geográficas específicas. La elaboración de los PC ayuda a las Sociedades Nacionales a ponerse de acuerdo, tanto a nivel interno como con sus socios, sobre los roles y responsabilidades de respuesta, así como sobre los recursos asignados. No solo es necesario en el caso de desastres de alta intensidad, sino que también se puede aplicar a todo tipo de eventos que requieran que la Sociedad Nacional movilice recursos para poblaciones en riesgo o afectadas.

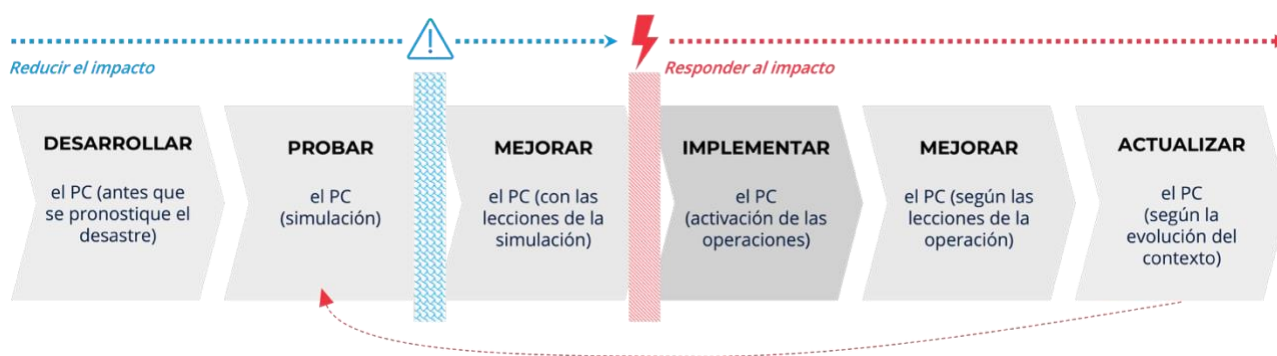
En función de los escenarios de riesgo, las Sociedades Nacionales pueden elaborar un PC que describa su **rol a nivel de sede central, filiales, y comunitarios**. Es importante que esto se alinee en gran medida con los planes de respuesta de salud pública y gestión de desastres del gobierno.

Durante la elaboración de los planes, es fundamental la **participación** de personal con un profundo conocimiento de las leyes, los reglamentos, las políticas del Movimiento, y los sistemas nacionales de GRD. Esto garantizará que los planes estén debidamente **alineados** con los mandatos asignados.

### III – 2 - El proceso de planificación de contingencias

La Planificación de Contingencias es un **proceso continuo, a menudo tan importante como el producto en sí**. El plan escrito no es un fin en sí mismo, y es mucho más que un documento. El proceso de planificación ayuda a desarrollar las capacidades, las herramientas, los conocimientos y las colaboraciones para motivar acciones de preparación, respuesta y recuperación bien coordinadas y eficaces.

El proceso de planificación de contingencias puede describirse de la siguiente manera:



El proceso de planificación de contingencias debe realizarse siempre de antemano, en particular cuando existe un alto riesgo o probabilidad de que ocurra un desastre o una emergencia. Las Sociedades Nacionales y las delegaciones de la Federación Internacional también deben planificar para contingencias cuando existan indicios de desastres recurrentes (por ejemplo, fenómenos estacionales como inundaciones, huracanes o ciclones, sequías, olas de calor o de frío, brotes epidémicos, etc.). Finalmente, se recomienda que las Sociedades Nacionales y las delegaciones de la IFRC desarrollen varios planes de contingencia específicos por tipo de amenaza, considerando escenarios en los que múltiples amenazas puedan coincidir, con el fin de cubrir eventos de desastre de alto riesgo.



El cronograma se determinará en función de la capacidad de la Sociedad Nacional y de la urgencia y viabilidad para desarrollar el plan. Es importante que la Sociedad Nacional discuta y defina su cronograma para el desarrollo del plan.

### III – 3 - Pasos recomendados para desarrollar un Plan de Contingencia

Esta sección describe los pasos recomendados para desarrollar un Plan de Contingencia:

- A** - Hacer partícipe a los órganos de gobierno y partes interesadas de la Sociedad Nacional
- B** - Organizar un taller para desarrollar y redactar las secciones del Plan de Contingencia
- C** - Finalizar el trabajo y compilar todas las secciones en un solo documento
- D** - Validación y aprobación
- E** - Difundir el Plan de Contingencia
- F** - Probar, revisar y actualizar el Plan

Estos pasos se pueden ajustar al contexto. Si bien se recomienda no omitir ninguno, A, B y C pueden tornarse algo extensos según el tamaño de la Sociedad Nacional, la cantidad de socios a hacer partícipe, y la complejidad del documento del Plan de Contingencia.

#### **A Hacer partícipe a los órganos de gobierno y partes interesadas de la Sociedad Nacional**

##### Órganos de gobierno de la Sociedad Nacional

El proceso de planificación de contingencias es un esfuerzo de toda la Sociedad Nacional y debe involucrar a todas las unidades y departamentos que trabajan en preparación y

respuesta ante emergencias. También debe involucrar a las filiales con mayores riesgos de desastre, para asegurar la coherencia entre los diferentes niveles de planificación (nacional, de filial, comunitario). Para facilitar el trabajo en equipo, así como para asegurar la apropiación y el uso del Plan de Contingencia, los órganos de gobierno de la Sociedad Nacional deben respaldar el enfoque y apoyar todo el proceso desde el principio. Por lo tanto, presentar el enfoque a la dirigencia y obtener su aceptación debe ser el primer paso del proceso.

## Socios del Movimiento

Se debe tener en cuenta a los socios del Movimiento. Durante el desarrollo del Plan, en particular al delinear las actividades de respuesta, las Sociedades Nacionales deben priorizar sus propias capacidades. Sin embargo, es posible acceder al apoyo del Movimiento en general, previa solicitud, a través de algunas herramientas de la Federación Internacional, tales como el Fondo de Emergencia para la Respuesta ante Desastres (DREF, en inglés) y el Llamamiento de Emergencia (EA, en inglés). Si la estrategia operacional prevé la activación del sistema de Surge de la Federación Internacional, el Plan de Contingencia deberá explicar cómo se integrará a este personal en la operación (podría ser un anexo al PC).

Inicialmente, el apoyo de los socios del Movimiento será coordinado a través de la IFRC y, si es necesario y factible, se podrá iniciar una asistencia más amplia a nivel de todo el Movimiento para atender necesidades prolongadas y no resueltas. Por el contrario, puede haber ocasiones en las que los socios del Movimiento expresen interés en brindar apoyo a un país específico, basándose en el contexto de vulnerabilidad y capacidad dentro de ese país. En estas circunstancias, también puede ser apropiado considerar el desarrollo de un Plan de Contingencia de todo el Movimiento o el uso del plan de contingencia existente de la Sociedad Nacional para definir el apoyo necesario.

Los procesos de planificación ayudan a desarrollar las capacidades, herramientas, conocimientos y colaboraciones necesarias para impulsar la preparación eficaz y las operaciones de respuesta bien coordinadas. La participación de todo el Movimiento facilita el acceso a toda la gama de servicios y apoyo disponibles dentro del Movimiento, y contribuye a aumentar la credibilidad, la eficacia y el impacto de todos los componentes del Movimiento. Preparación conjunta significa discutir y abordar conjuntamente de antemano asuntos y desafíos difíciles, por ejemplo, en materia de coordinación logística y de la cadena de suministro, la movilización de recursos, y los roles y responsabilidades.

En caso de que haya varios socios del Movimiento presentes en un país, se recomienda que las Sociedades Nacionales conciban una respuesta colectiva y fomenten un proceso de planificación colectivo. Los principios rectores para los Planes de Contingencia del Movimiento se pueden consultar en el [kit de herramientas de SMCC](#).

De manera similar, **Sevilla 2.0** establece principios estratégicos y define roles a nivel global dentro del Movimiento, promoviendo una forma de trabajo coordinada y complementaria entre sus diferentes componentes. Este documento proporciona orientación sobre cómo deben colaborar las distintas partes del Movimiento en contextos de respuesta humanitaria.

En este marco, los planes de contingencia deben:

- Ser compartidos con los socios del Movimiento.
- Reflejar roles y responsabilidades claramente definidos entre los actores involucrados.
- Establecer con antelación mecanismos de coordinación (por ejemplo, puntos focales, flujos de información y activación de mecanismos de apoyo).

## Gobiernos

De acuerdo con el rol auxiliar de la Sociedad Nacional, debe definirse la participación del gobierno nacional (y/o local).. Acá se pueden contemplar diferentes opciones según el tipo de amenaza(s) que abordará el Plan de Contingencia, el nivel de detalle que se desarrollará, y qué tan de cerca la Sociedad Nacional colabora con su gobierno en tiempos de emergencia. En general, se recomienda que los socios gubernamentales participen en el desarrollo de varias secciones del Plan de Contingencia, tales como el análisis de riesgos, el análisis de escenarios, la identificación de factores desencadenantes, y las opciones de respuesta, para garantizar completa alineación con la forma en que el gobierno concibe los riesgos esperados y los escenarios potenciales, y para que las acciones que desarrolle la Sociedad Nacional consideren plenamente los planes y recursos gubernamentales de gestión de desastres. La participación de representantes de gobiernos locales puede ser de gran importancia para comprender qué aspectos específicos de la respuesta deben considerarse en el Plan y para garantizar una adecuada alineación y complementariedad.

Una vez que todos los actores relevantes estén a bordo, **designa un pequeño equipo** para que se encargue del proceso de planificación de contingencias y organice los pasos necesarios.

### **B Organizar un taller para desarrollar y redactar las secciones del Plan de Contingencia**

La mejor manera de desarrollar y redactar un Plan de Contingencia es organizando un taller (de 4 a 5 días) o varias sesiones de trabajo para abordar las diferentes secciones del Plan. Además de los arreglos logísticos necesarios y la movilización de los participantes, se necesitarán varios documentos de apoyo para desarrollar las distintas secciones. Tener

estos documentos a mano contribuirá a la precisión y, por lo tanto, a la pertinencia del Plan de Contingencia.

El [Anexo 4](#) incluye una lista de documentos recomendados a considerar (según lo que esté disponible en el país), y el [Anexo 5](#) presenta una lista sugerida de participantes para el taller y un ejemplo de agenda.

La [Sección IV - Estructura del Plan de Contingencia](#) contiene una estructura propuesta para el PC.

### **C Finalizar el trabajo y compilar todas las secciones en un solo documento**

Una vez que se hayan redactado todas las secciones, conforme un equipo de edición para revisar y finalizar todas las secciones, organizándolas en un documento debidamente diseñado.

### **D Validación y aprobación**

Una vez que el personal/asesores pertinentes hayan revisado el documento completo, es el momento de presentarlo a los órganos de gobierno de la Sociedad Nacional para su aprobación. Es importante acordar el período de validez del plan y discutir cuándo realizar sus revisiones o actualizaciones antes de que quede obsoleto.

### **E Difundir el Plan de Contingencia**

El Plan de Contingencia debe difundirse tan pronto como sea aprobado, en caso de que el/los desastre(es) en él se materialicen rápidamente. Una difusión adecuada del Plan garantizará que:

- El personal y los voluntarios de la Sociedad Nacional conozcan sus roles y responsabilidades, cuándo y cómo actuar, y qué señales deben desencadenar sus acciones
- Los socios internos y externos conozcan los recursos y el apoyo que la Sociedad Nacional podría necesitar y puedan comenzar a planificar acorde
- Las partes interesadas en el país conozcan qué asistencia se puede esperar de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y sepan cómo trabajar con su Sociedad Nacional.

La difusión adecuada del Plan de Contingencia requerirá más que simplemente enviarlo por correo electrónico o compartir algunas copias impresas. No dude en dedicar tiempo y recursos a:

- Capacitar al personal y a los voluntarios sobre sus roles en la implementación del Plan y en cómo se espera que trabajen a través de distintos departamentos y oficinas (sede/filial), así como con los socios externos
- Discutir con los socios el plan, las brechas de recursos, y cuándo y cómo su apoyo sería más útil
- Hacer partícipe a los socios en el país (y a las Sociedades Nacionales vecinas, si corresponde) y analizar la coordinación de esfuerzos y recursos para optimizar la asistencia humanitaria (esto podría ir seguido de acuerdos previos al desastre, por ejemplo).

La Sociedad Nacional podría acceder a capacidades aumentadas estableciendo alianzas con organizaciones nacionales, así como con organizaciones internacionales en países vecinos (incluidas las Sociedades Nacionales hermanas).

## F Probar, revisar y actualizar el Plan

Un Plan de Contingencia de una Sociedad Nacional es un documento viviente que necesita ser actualizado y adaptado regularmente para que siga siendo operacional y relevante. Hay tres maneras de hacerlo, todas ellas se complementan entre sí y se recomiendan acá.

- 1) Simulación/simulacro:** Poner a prueba las opciones de respuesta es la mejor manera de asegurar que los equipos de la Sociedad Nacional estén al día con el Plan. Esto también podría considerarse como parte del proceso de validación del Plan. Puede hacerse a través de pruebas/simulacros de campo, o incluso como un ejercicio de mesa (que requiere menos recursos y tiempo).
- 2) Revisión post-operacional:** Después de que un Plan se activa durante una emergencia, es muy recomendable realizar una revisión y proponer ajustes en un ejercicio de aprendizaje post-operacional (por ejemplo, un taller de lecciones aprendidas del DREF). Esta será una oportunidad para mejorar el Plan, evitando algunas de las brechas o demoras que la Sociedad Nacional podría haber enfrentado durante la operación.
- 3) Actualizaciones periódicas:** La frecuencia de las actualizaciones dependerá del tipo de amenaza y del contexto. Por ejemplo, el Plan deberá actualizarse anualmente si trata de eventos estacionales recurrentes, una vez antes de cada período electoral, de manera *ad hoc* en caso de una epidemia en un país vecino o conectado, o cada vez que cambie el contexto del país o de la Sociedad Nacional. En situaciones que cambian rápidamente, será necesario actualizarlos con mayor frecuencia.

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe considerar la integración de la planificación de contingencias como parte de sus procesos de planificación y de las medidas de rendición de cuentas del personal.

## IV – Estructura y Contenido del Plan de Contingencia

Un Plan de Contingencia integral debe incluir las siguientes secciones:

Descripción General:

1. Mandato y estrategia de la Sociedad Nacional y mecanismos gubernamentales de GRD
2. Objetivo
3. Cobertura y alcance
4. Análisis del contexto
5. Análisis de riesgos
6. Mapeo de partes interesadas
7. Mapeo de recursos y capacidades

Opciones de respuesta para cada escenario:

8. Escenarios
9. Organización Funcional de Respuesta a Emergencias
10. Opciones de respuesta
11. Activación y desactivación del Plan de Contingencia
12. Comunicación
13. Calidad y rendición de cuentas
14. Seguridad y protección
15. Monitoreo y presentación de informes
16. Período de validez y aprobación
17. Procedimientos operativos estándar

La extensión y complejidad de un Plan de Contingencia dependerá del contexto del país y de la capacidad y el rol de la Sociedad Nacional en la respuesta gubernamental. La plantilla sugerida aquí es más eficaz en situaciones en las que el rol y mandato de la Sociedad Nacional están claramente definidos y las autoridades nacionales en materia de gestión de desastres han analizado y priorizado los riesgos y amenazas de forma integral.



No dude en reducir el alcance de algunas secciones o fusionarlas si se encuentra en un contexto en el que las capacidades y los roles de la Sociedad Nacional son limitados. Sociedades Nacionales con un número limitado de personal y un rol limitado que desempeñar en tiempos de desastre (tales como algunas Sociedades Nacionales de islas pequeñas, por ejemplo) pueden optar por fusionar o incluso omitir algunas secciones. Si su Plan de Contingencia contendrá menos secciones, simplemente navegue hasta las que sean relevantes en esta Guía.

El [Anexo 8](#) contiene una serie de tablas que le ayudarán a completar las diferentes secciones.

## IV – 1 - Mandato y estrategia de la Sociedad Nacional y mecanismos gubernamentales de GRD

### Estructura gubernamental de GRD

Comience por brindar una **descripción general** de las estructuras y mecanismos gubernamentales de gestión de crisis y desastres (preparación y respuesta) a nivel nacional y local. Las partes clave en este sentido incluyen a la Oficina Nacional de Gestión de Desastres, Protección Civil, y el Ministerio de Salud, entre otros. Considere solo aquellas que sean relevantes para las amenazas específicas abordadas en el Plan de Contingencia.

Enumere las políticas, estrategias y planes que el gobierno ha desarrollado para prepararse y responder a diferentes tipos de desastres.

### Mandato, rol auxiliar y documentos guía de la Sociedad Nacional

Mencione la visión/misión, las prioridades estratégicas, o el plan de desarrollo de su Sociedad Nacional, así como las políticas, estrategias y planes de respuesta existentes en gestión del riesgo de desastres (GRD), incluidos los resultados y prioridades de Preparación para una Respuesta Eficaz (PER) y los Protocolos de Acción Temprana.

Describa brevemente el **rol** que desempeña la Sociedad Nacional **en tiempos de desastre** dentro del panorama humanitario general del país, así como las principales estructuras para cumplir con su mandato y apoyar su rol auxiliar establecido por las leyes nacionales, incluido el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y cómo este se vincula con el COE del gobierno, si corresponde. Especifique si el gobierno central y/o local le ha asignado alguna función a la Sociedad Nacional (protección civil, por ejemplo). Por lo general, este mandato se encuentra definido en la política, estrategia o plan de respuesta de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Sociedad Nacional, y debe incorporarse en el alcance del Plan. Por ejemplo, si se está elaborando un Plan de Contingencia a nivel local, debe incluirse la legislación del gobierno local en materia de GRD.

## IV – 2 - Objetivo

Los planes de contingencia a menudo incluyen un Objetivo General, que describe la finalidad general, y varios Objetivos Específicos que definen las prioridades clave y las áreas de acción específicas.

La declaración del **Objetivo General** debe responder a las preguntas "Quién", "Qué" y "Cómo" respecto al plan y su objetivo. Aunque el "cuándo" y el "dónde" no siempre son directamente alcanzables, el objetivo general debe incorporar aspectos relacionados con:

- Valores, principios, políticas y estrategias institucionales
- Referencias humanitarias (incluyendo acuerdos, marcos y mejores prácticas pertinentes)
- Compromiso con la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad
- Relación con las líneas temáticas de la ayuda humanitaria
- Quién o qué organización está participando
- Con qué recursos se cuenta.

Los **objetivos específicos** deben abordar directamente las **prioridades del Plan** e identificar **áreas de mejora** y fortalecimiento. Estos objetivos típicamente se enfocan en aspectos tales como:

- Identificación de riesgos y escenarios
- Toma de decisiones
- Roles y responsabilidades
- Aspectos de coordinación
- Identificación de recursos y capacidades
- Áreas distintivas y estrategias de acción institucional
- Priorización de grupos vulnerables.

## IV – 3 - Cobertura y alcance

El plan debe especificar claramente su área de cobertura y alcance. La **cobertura** se refiere al área o áreas geográficas que se cubrirán o atenderán con el Plan, especificando departamentos, municipios, zonas, regiones, comunidades, etc. Si hay lugares que deban ser priorizados especialmente por alguna razón, se deben mencionar aquí.

El **Alcance** de un plan define el rango de acciones y servicios que la organización brindará en un contexto específico. Esto incluye detallar el tipo de asistencia que ofrece, la población objetivo, y las áreas de especialización únicas de la organización. También es importante aclarar cómo el trabajo de la organización se complementa y coordina con los esfuerzos de otras instituciones o actores involucrados, lo que ayuda a justificar el alcance elegido.

## IV – 4 - Análisis del contexto

Un análisis del contexto es un breve **panorama geográfico, económico, político, social y de seguridad** que resalta los elementos que son particularmente relevantes para el Plan de Contingencia.

Describa brevemente los principales riesgos en el área geográfica del Plan respecto a las amenazas (de todo tipo, incluyendo emergencias de salud pública, amenazas tecnológicas, etc.), qué regiones tienen mayor probabilidad de verse afectadas, y qué amenazas se han materializado en desastres o crisis en los últimos años. Si hay ciudades de mayor tamaño sujetas a amenazas importantes, esto debe anotarse y posiblemente abordarse por separado en el Plan.

El análisis del contexto no debe ser muy extenso, pero sí contener información relevante que ayude a cualquier persona fuera del contexto a comprender los aspectos más importantes de un determinado país, región o lugar. Debe permitirnos identificar elementos que podrían facilitar o dificultar las acciones propuestas, así como identificar a aquellos con mayor probabilidad de sufrir daños.

*Para más información, ver la [Tabla A del Anexo 8](#).*

## IV – 5 - Análisis de riesgos

### Matriz de riesgos

Al seleccionar en qué amenaza(s) centrarse, una Matriz de Riesgos constituye una herramienta valiosa. En primer lugar, enumere todas las amenazas y establezca el nivel de probabilidad e impacto que se puede anticipar para el año que viene (véase el [Anexo 7](#) para más información sobre la definición de niveles de probabilidad e impacto). Se puede completar la [Tabla B del Anexo 8](#) para facilitar esto. Si existen mapas de riesgos disponibles (del gobierno, de otros actores externos o de Sociedades Nacionales), estos se pueden agregar en esta sección o como Anexo.

Si el país se ve golpeado a menudo por emergencias complejas donde la población se ve afectada por diferentes amenazas con impactos combinados, y/o por una crisis prolongada, se recomienda mencionarlo aquí.

Con la información de la [Tabla B del Anexo 8](#), completar colectivamente una Matriz de Riesgos y clasificarlos según su nivel (alto/medio/bajo), tal como se muestra a continuación:

IMPACTO	<b>Crítico</b>				Desplazamiento interno	Sequía
	<b>Severo</b>				Inundaciones por desborde de ríos	Accidentes de tránsito
	<b>Moderado</b>			Gusano cogollero (plaga agrícola)	Inundaciones repentinas Refugiados	Epidemias/ infestación
	<b>Menor</b>			Deslizamientos de tierra Contaminación	Incendios urbanos Incendios forestales	
	<b>Insignificante</b>	Clima extremo				
		Muy poco probable	Poco probable	Algo probable	Probable	Muy probable
		PROBABILIDAD				

**Riesgo alto:**

Sequía  
 Epidemias  
 Desplazamiento interno  
 Inundaciones por desborde de ríos  
 Accidentes de tránsito  
 Infestación

**Riesgo medio:**

Gusano cogollero (plaga agrícola)  
 Inundaciones repentinas  
 Incendios forestales  
 Refugiados  
 Incendios urbanos

**Riesgo bajo:**

Condiciones climáticas extremas  
 Deslizamientos de tierra  
 Contaminación

En el [Anexo 7](#) se encuentran las definiciones de los diferentes niveles de probabilidad e impacto.

Esta información nos permite seleccionar mejor las amenazas que el Plan de Contingencia deberá abordar. Esta selección debe basarse en lo siguiente:

1. Niveles de riesgo
2. Rol, áreas de especialización, y capacidades de la Sociedad Nacional
3. Planes de contingencia preexistentes o establecidos por otros actores, como el gobierno.

La priorización de las amenazas debe actualizarse periódicamente, en función de las nuevas amenazas emergentes o los niveles de riesgo cambiantes.

Se recomienda desarrollar Planes de Contingencia basados en amenazas específicas y su posible cobertura geográfica, o en las capacidades específicas de las filiales.



Las epidemias deben abordarse como una prioridad si el rol de la Sociedad Nacional en el país incluye la respuesta a epidemias y pandemias. Estas pueden abordarse en un plan específico o considerarse al abordar una amenaza diferente (por ejemplo, al considerar el cólera en un PC para Inundaciones, o los riesgos epidémicos y las limitaciones laborales en un PC para Sequía).

Para los eventos extremos que se pueden anticipar, se puede considerar la implementación del enfoque de acción anticipatoria para obtener recursos para la acción temprana y, por lo tanto, mitigar el riesgo antes del desastre. Para las Sociedades Nacionales que ya han desarrollado uno o varios Protocolos de Acción Temprana (PAT), la información contenida en estos se puede utilizar para alimentar el análisis.

Se debe prestar especial atención a la planificación de contingencias en las filiales de grandes centros urbanos con altos riesgos (como terremotos, inundaciones, etc.). Una filial de ciudad podría tener funciones más específicas acordadas directamente con el gobierno local (por ejemplo, pertenecer a la célula o comité de GRD de la ciudad).

## **Análisis de la vulnerabilidad y la capacidad**

Más allá de la magnitud de la amenaza, el riesgo de un desastre también está vinculado a las vulnerabilidades de la población expuesta y su entorno (en términos de entorno natural, pero también de infraestructura y servicios), así como a su capacidad para absorber el impacto y hacerle frente.

Las siguientes preguntas ayudan a profundizar el análisis de riesgos:

1. ¿Cuáles son las vulnerabilidades de la población, las infraestructuras y la economía?
2. ¿Cuáles son las capacidades de las comunidades, los miembros de la sociedad civil, y las autoridades locales y nacionales para prepararse, responder, y recuperarse del impacto de las amenazas a las que está expuesta la población?
3. ¿Cuál es el contexto humanitario en el área o las áreas de intervención? ¿Cuáles son las capacidades y las brechas en la respuesta a los desastres?

El Análisis de la vulnerabilidad y la capacidad (AVC) se puede realizar llenando la [Tabla C del Anexo 8](#). Según el contexto, puede ser conveniente dividir la tabla en las capacidades que equilibran las vulnerabilidades (reduciendo el impacto de un desastre) y las que no, para asegurar que el apoyo proporcionado por el Movimiento complemente o refuerce las capacidades existentes y no las desborde. Es aconsejable considerar los impactos de eventos anteriores similares para respaldar este análisis. Los talleres de lecciones aprendidas realizados por Sociedades Nacionales también brindan información invaluable.

En los contextos urbanos, el concepto de comunidad es un poco diferente; el análisis debe centrarse en grupos seleccionados, ya sea particularmente vulnerables y/o con capacidades relevantes, tales como asentamientos informales, micro, pequeñas y medianas empresas, o grupos vulnerables (personas mayores, personas con discapacidad), entre otros.

Sin importar el contexto, es fundamental realizar este análisis teniendo en cuenta los temas de género y diversidad, así como de protección e inclusión. Al analizar los diferentes niveles de vulnerabilidad en función de factores de diversidad, se recomienda listarlos tal como lo hace la política de PGI de la Federación Internacional: identidad de género, origen étnico, nacionalidad o ciudadanía, edad, discapacidad, idioma, opiniones políticas, creencias religiosas, antecedentes sociales, orientación sexual, apariencia física, color, e identidad racial.

Cuando existan estudios y análisis de amenazas, vulnerabilidades, y riesgos de fuentes confiables y con información suficiente, se recomienda utilizarlos para alimentar el Plan. De no haberlos, se deberá contratar a personas con experiencia, conocimiento, capacitación y criterio para conceptualizar las amenazas y las vulnerabilidades.

## **IV – 6 - Mapeo de partes interesadas**

El objetivo de esta sección consiste en delinear claramente el rol de cada organización. Comience enumerando las autoridades locales nacionales, las ONG, el sector privado y los socios del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja presentes en el país, especificando sus principales funciones y capacidades. Seguidamente, liste los socios que, aunque no están presentes en el país, sí apoyan a la Sociedad Nacional de forma remota. Finalmente, incluya a los socios externos y liste sus principales capacidades al responder a un evento. Véase la [Tabla G del Anexo 8](#).

No olvide mencionar:

- Todo acuerdo específico que pueda existir para garantizar que se cumpla el Plan de Contingencia al activarse,
- Los mecanismos de coordinación en los que participa la Sociedad Nacional durante alertas y emergencias (como grupos de trabajo, reuniones del gobierno o las Naciones Unidas, evaluaciones conjuntas de necesidades de emergencia, etc.).

## IV – 7 - Mapeo de recursos y capacidades

El mapeo de los recursos existentes y faltantes será útil para la identificación temprana de apoyo potencial. Incluya todas las necesidades (recursos humanos, flotas de vehículos, transporte, equipo, TI, materiales, existencias, almacenamiento, proveedores de servicios financieros para asistencia con efectivo y cupones, etc.). Utilice la plantilla de presupuesto propia de la Sociedad Nacional o la [Tabla H en el Anexo 8](#) (o desarrolle un presupuesto siguiendo la [plantilla de presupuesto DREF de la Federación Internacional](#) para facilitar el proceso de solicitud para el DREF o Llamamiento de Emergencia).

### Mapeo de capacidades

Antes de definir las opciones de respuesta, es crucial mapear lo siguiente:

- **Capacidades comunitarias:** La información sobre las capacidades de las comunidades será muy importante en la definición de las opciones de respuesta.
- **Capacidades de la Sociedad Nacional:** Aquellas actualmente disponibles o que pueden movilizarse fácil y rápidamente con la ayuda de sus socios, a fin de garantizar el desarrollo de un Plan realista.<sup>3</sup>
- **Capacidades de instituciones externas:** Para evitar la duplicación de esfuerzos y asegurar que la asistencia humanitaria en el país se complemente entre sí.

La Federación Internacional cuenta con un [catálogo de servicios Surge](#) que pueden ser solicitados por las Sociedades Nacionales para responder a escenarios de gran escala que excedan las capacidades locales. En este catálogo se puede encontrar: los perfiles de roles del personal de respuesta rápida y sus marcos de competencias técnicas, una descripción de los activos existentes, incluidas las Unidades de Respuesta a Emergencias y otros, y referencias a información adicional.

Revise todos los tipos de capacidades: físicas (existencias, flota, almacenes, centros de salud, servicios de ambulancia, bancos de sangre, etc.), humanas (personal, voluntarios), financieras, gestión de la información, comunicación, etc. Esboce toda estrategia de reubicación de existencias y de abastecimiento para el suministro rápido de los productos, equipos y servicios básicos requeridos en el Plan.



- Recuerde que el concepto de comunidad varía entre contextos rurales y urbanos, y podría ser necesario abordarlo por separado en caso de que el plan cubra ambos contextos.
- Asegúrese de que las fortalezas de respuesta de la Sociedad Nacional y las áreas de mejora estén alineadas con su mandato.

<sup>3</sup> Consulte los resultados y prioridades PRE de la Sociedad Nacional aquí: [lista de países que participan en el proceso PRE](#). También puede encontrar información adicional en el [Panel de control de Aprendizaje Operacional](#).

El [enfoque de Preparación para una Respuesta Eficaz \(PER\)](#) puede ayudar a las Sociedades Nacionales a revisar su capacidad de respuesta operacional. Si se ha llevado a cabo un proceso PRE recientemente, el informe resultante puede ser útil aquí. Si hay falta de información sobre las capacidades de la Sociedad Nacional, tanto en la sede como en las filiales, se pueden utilizar diferentes herramientas para verificar rápidamente su [capacidad de alistamiento y respuesta](#).

## **Gestión de recursos humanos**

En esta sección, haga una lista del personal/voluntarios necesarios para la respuesta prevista según el Plan de Contingencia, e incluya las iniciativas de capacitación recientes. Esta información puede resumirse en esta sección o, si está disponible con mayor detalle, puede incluirse como Anexo. Mencione los procedimientos internos para movilizar (y cuando sea necesario, reclutar) personal y voluntarios para emergencias. Revise cómo se solicitará apoyo Surge de recursos humanos.

Al desarrollar un Plan de Contingencia, considere siempre las medidas de salud y seguridad del personal. Proteger al personal y a los voluntarios durante una respuesta requiere incluir actividades específicas en la fase de preparación (tales como la adquisición de EPP, reuniones informativas para el personal y los voluntarios, etc.). También es recomendable incluir un recordatorio en el PC que indique que todo el personal y los voluntarios que participen en una respuesta de emergencia financiada a través del DREF deben estar debidamente registrados y asegurados por la Federación Internacional.

Dependiendo de los escenarios, la escala y las opciones de respuesta, el Plan debe definir aspectos sobre los niveles de coordinación, los canales de comunicación, y la logística, entre otros.

Si el PC se dirige a contextos urbanos, hay que tener en cuenta que podría ser necesario gestionar muchos voluntarios temporales, y esto debe planificarse.

## **Finanzas y gestión de la cadena de suministro**

Durante una emergencia, los procedimientos financieros, de adquisiciones y logísticos deben funcionar más rápido que en tiempos normales. Si la Sociedad Nacional ha establecido procedimientos financieros y logísticos específicos para emergencias (a fin de garantizar la movilización oportuna de recursos financieros y un apoyo logístico eficiente), esta sección puede mencionar que esos procedimientos se aplicarán en caso de que se active el Plan de Contingencia.

Se debe elaborar una lista de los principales productos y servicios requeridos por la posible operación, indicando las cantidades/volúmenes necesarios en las diferentes semanas/meses. Esto podría incluir, por ejemplo, artículos básicos de socorro, equipos médicos o de agua y saneamiento, vehículos para transportar voluntarios y personal, generadores eléctricos, servicios de transporte, proveedores de servicios financieros para intervenciones con efectivo, acuerdos con empresas de alquiler de automóviles, etc.

La adquisición de artículos puede tomar tiempo (identificar proveedores, lanzar una licitación, seleccionar las mejores ofertas), la Sociedad Nacional debe considerar mecanismos para acelerar los suministros. Para cada artículo requerido en una respuesta se debe definir la forma óptima en que la Sociedad Nacional puede movilizar suficientes existencias a tiempo.

Entre las posibles soluciones está el establecimiento de marcos o acuerdos previos con proveedores, el preposicionamiento en almacenes, y los acuerdos con agencias gubernamentales, otros actores humanitarios en el país, o socios del Movimiento.

Si la mejor opción para ciertos artículos implica el suministro de Sociedades Nacionales hermanas vecinas o socios en otros países, se deben establecer, con la asistencia de la Federación Internacional, acuerdos específicos para facilitar las operaciones transfronterizas con la Autoridad Aduanera y otras entidades gubernamentales involucradas en la concesión de privilegios especiales (como exenciones impositivas, excepciones a las licencias de importación, canales de vía rápida, almacenamiento gratuito en puntos transfronterizos, etc.).

## **Mobilización de recursos**

Describa brevemente los mecanismos de movilización de recursos que podrían activarse para apoyar el Plan a nivel nacional (campañas nacionales de recaudación de fondos, donaciones, etc.) e internacional (DREF, Llamamiento de Emergencia, Llamamiento de las Naciones Unidas, etc.). El mapeo de recursos será muy útil para mostrar en qué medida la escala del desastre supera las capacidades de respuesta de la Sociedad Nacional.

Si existe un Protocolo de Acción Temprana (PAT) aprobado para la misma amenaza, las actividades de mitigación reflejadas en el mismo probablemente serán financiadas por el [Pilar Anticipatorio del DREF](#), en caso de que se alcance el factor desencadenante del PAT.

## IV – 8 - Escenarios

Los escenarios proyectan formas alternativas en que podría evolucionar una situación de crisis o desastre. Un escenario de desastre es un conjunto de suposiciones fundamentadas sobre una situación que puede requerir asistencia humanitaria. La construcción de escenarios implica especular sobre un futuro incierto y prever diferentes resultados posibles para una situación dada. Generar escenarios realistas es esencial para una planificación de contingencias eficaz.

Los escenarios deben tener en cuenta los contextos en los que operan las Sociedades Nacionales y otras organizaciones y organismos humanitarios. Estos contextos deben incluir la posibilidad de desastres o crisis que ocurren de forma simultánea, en cascada, o de forma acumulativa en la misma zona geográfica, con efectos y necesidades interconectados. Por ejemplo:

- **Simultáneamente:** Inundaciones que ocurren durante una epidemia.
- **En cascada:** Terremotos que causan deslizamientos de tierra, explosiones y tsunamis.
- **Acumulativamente:** Conflictos sociales que pueden ocurrir después del impacto de un huracán o terremoto.



Los Planes de Contingencia deben estar abiertos a nuevas tendencias en materia de riesgo, lo que incluye considerar nuevas tecnologías, el cambio climático, y los riesgos sociales y económicos emergentes. Mantenerse actualizado sobre las tendencias de riesgo permite el ajuste y la mejora continua de los planes de contingencia.

Se recomienda priorizar los escenarios en función de factores como la probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial, las experiencias previas, el análisis de riesgos, los pronósticos y proyecciones climáticas, el contexto actual, y otra información proporcionada por los equipos técnicos. Priorizar estos escenarios nos permitirá examinarlos con más detalle y considerar diferentes opciones de respuesta.

Una forma de desarrollar escenarios de crisis o desastre consiste en hacer suposiciones sobre diferentes situaciones que podrían ocurrir en distintos sectores y áreas. Luego podemos crear mini escenarios que se pueden combinar para generar un escenario integral y detallado.

## Suposiciones de los escenarios

Las suposiciones son las direcciones que puede tomar una amenaza (o una combinación de amenazas) (por ejemplo, aumentar, disminuir). Se pueden utilizar las siguientes categorías para definir las suposiciones de los escenarios (los ejemplos deben adaptarse al contexto):

CATEGORÍAS DE SUPUESTOS	EJEMPLOS DE SUPUESTOS
Evolución de variables actuales	Aumento de las inundaciones, graves réplicas, propagación de epidemias, escalada del conflicto, colapso económico, ningún cambio significativo en la situación.
Evolución de posibles variables futuras	Aumento del ingreso de refugiados, estancamiento político, estallido de conflictos por los recursos, intervención internacional exitosa.
Evolución de la capacidad de la población para hacer frente a la crisis	Disminución del poder adquisitivo, pérdida de activos, menor acceso a los recursos, falta de acceso a la ayuda humanitaria.
Evolución de la capacidad de los actores nacionales/internacionales para responder a las necesidades	Caminos y puentes arrasados, conflicto que impide el acceso a las áreas afectadas, negociación fallida con los insurgentes para el acceso a las comunidades.

## Desarrollo de escenarios

Para cada escenario, describa lo que podría suceder y qué daños y/o pérdidas esto podría causar, así como qué necesidades podrían surgir debido a dichos daños/pérdidas. El escenario también podría considerar una combinación de amenazas que pueden ocurrir simultáneamente, en cascada o acumulativamente en el tiempo, y con efectos que pueden estar interrelacionados.

Los escenarios pueden diferenciarse en función de:

- Diferentes niveles de probabilidad (más o menos probable)
- Escalas geográficas (distrital/nacional, que podría ser más relevante para epidemias, por ejemplo, o urbana/rural)
- Niveles de impacto de la amenaza (menor, moderado, severo)
- Duración del desastre (unos días, unas semanas, unos meses; esto podría ser más relevante para situaciones relacionadas con conflictos, como algunas migraciones).

Para ayudar a desarrollar los escenarios, primero complete la [Tabla D en el Anexo 8](#). Esta tabla nos permitirá considerar diferentes variables y criterios que se pueden utilizar para diferenciar los niveles de impacto. Luego, presente esta información de manera descriptiva para facilitar la comprensión. Defina umbrales claros para distinguir entre escenarios; evite usar información difusa.



- No olvide examinar los escenarios desarrollados por las autoridades e instituciones nacionales y locales sobre estas amenazas en particular.
- No olvide que los equipos de gestión de la información de la Sociedad Nacional y de la Federación Internacional podrían contar con escenarios previamente desarrollados que pueden ser útiles en esta etapa.

Si es pertinente para el contexto y la amenaza, se debe prestar especial atención a la planificación de escenarios para contextos urbanos, ya que las opciones de respuesta a menudo difieren bastante de las de las áreas rurales (especialmente en lo que respecta a refugios y WASH), y trabajar en contextos urbanos también requiere capacidades y habilidades adicionales (especialmente para la coordinación y el pensamiento sistémico).

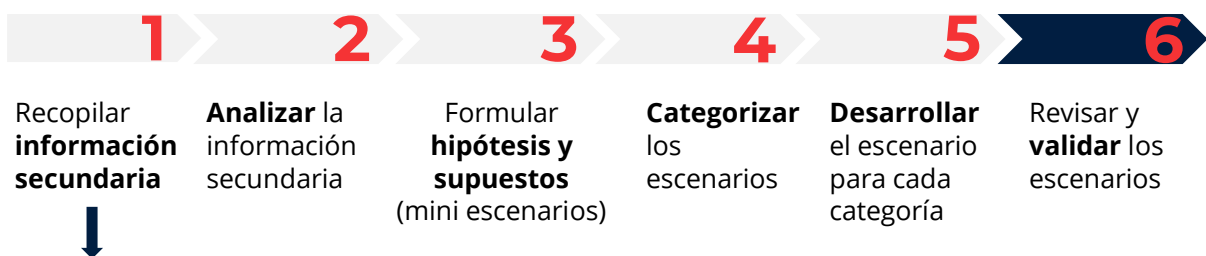
Además, es importante tener un conocimiento detallado de los servicios y herramientas disponibles (como el DREF, los ERU, los llamamientos, y los equipos de respuesta rápida, entre otros). Estos deben tenerse en cuenta al diseñar opciones de respuesta para escenarios que excedan las capacidades locales de la Sociedad Nacional.



### ¡Cuidado con los escenarios trampa!

Es fácil caer en la trampa de pasar horas intentando estimar lo que sucederá con la mayor precisión posible. Si bien es importante ser precisos en este ejercicio, también debemos reconocer que nunca lo lograremos al 100%. Lo que finalmente suceda siempre diferirá, en cierta medida, de los escenarios desarrollados. La adaptabilidad y flexibilidad del sistema de respuesta es igualmente importante. Lo que importa aquí es desarrollar las capacidades para anticipar y ajustar la estrategia operacional a la realidad de los acontecimientos que se están dando.

### Pasos sugeridos para el desarrollo de escenarios:



(variables, pronósticos, predicciones, impactos y daños pasados, tendencias, entre otros)

## IV – 9 - Organización Funcional de Respuesta a Emergencias

La Organización Funcional de Respuesta a Emergencias se presenta generalmente a través de organigramas funcionales. Estos diagramas proporcionan una representación visual de la estructura de la organización, mostrando las líneas de autoridad y coordinación, así como los roles y responsabilidades de los diferentes equipos y personas que participan en la gestión de desastres y crisis.

Esta estructura funcional está diseñada para establecer una dirección y control eficientes durante crisis y desastres. Normalmente opera a través de un Centro de Operaciones de Emergencia (COE), donde se coordinan todas las actividades de respuesta.

Se recomienda que esta organización agrupe todas las funciones y equipos pertinentes para facilitar la toma de decisiones rápida y eficiente. Por ello, esta estructura suele ser diferente de la estructura organizacional regular.

Para facilitar una toma de decisiones rápida y efectiva, se recomienda agrupar todas las funciones y equipos relacionados, lo que a menudo resulta en una estructura diferente a la organización habitual en su funcionamiento diario. Los roles y responsabilidades deben definirse por sector o área. Es importante determinar quién representará a la organización en los esfuerzos de coordinación con el gobierno y otros actores externos.

El contexto y las capacidades de cada entidad determinarán la necesidad de pasar de una estructura organizacional regular a una estructura organizacional de respuesta, donde se establezcan nuevos sectores agrupados por funciones y roles. Las razones por las que se recomienda una organización funcional de respuesta incluyen:

- **Equipos de respuesta especializados:** Estos equipos no suelen estar reflejados en la estructura organizacional regular y desempeñan roles clave en el éxito de las operaciones de respuesta; entre ellos están los equipos de evaluación de daños y los equipos de respuesta nacionales, entre otros.
- **Procesos agilizados o priorizados:** Durante desastres o crisis, ciertos procesos deben agilizarse o priorizarse, tales como las adquisiciones, la autorización para el uso flotas de vehículos, y la gestión de la información, entre otros.
- **Desarrollo de planes de acción y toma de decisiones entre sectores relacionados:** Por ejemplo, el sector de Salud puede incluir y coordinar acciones en Atención Primaria de Salud, Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), y Salud en Emergencias, entre otros.

Mantener la consistencia en la estructura de gestión durante la activación y las operaciones es esencial para una coordinación efectiva. No se recomienda reemplazar al personal de gestión únicamente para situaciones de emergencia.

Una vez establecida la estructura de respuesta, se deben definir los siguientes aspectos para cada sector y departamento identificado:

- **Líderes del sector/área y sus responsabilidades:** Asignar a los responsables y detallar sus funciones específicas
- **Finalidad del sector/área:** Describir la misión y los objetivos principales de cada sector o área
- **Miembros del sector/área:** Enumerar y describir los departamentos o equipos que componen cada sector o área
- **Funciones del sector/área:** Definir las tareas y actividades específicas que llevará a cabo cada sector o área
- **Coordinación interna y externa:** Establecer mecanismos de coordinación dentro de la organización y con entidades externas.

## IV – 10 - Opciones de respuesta

Las opciones de respuesta incluyen las acciones de alistamiento y respuesta que la Sociedad Nacional podría implementar para los escenarios desarrollados. Esto implica considerar y elegir las mejores alternativas para llevar a cabo acciones humanitarias en función de las necesidades de la población afectada, así como acciones de apoyo a la operación misma (tales como control, análisis de información, operaciones, y logística, entre otras). Estas opciones deben basarse en los escenarios descritos en la sección anterior.

Cuando ocurre un desastre o una crisis, los Planes de Contingencia guían las acciones de la Sociedad Nacional. Una de estas primeras acciones consiste en realizar una **Evaluación de Necesidades de Emergencia**, para intentar determinar el impacto humanitario y las consecuencias reales del desastre o la crisis en el momento. Esta información es importante para desarrollar el **Plan de Respuesta a Emergencias**.

Otras opciones de respuesta descritas en el Plan de Contingencia deben incluir la Organización Funcional de Respuesta a Emergencias, el mapeo de capacidades, la acción anticipatoria y temprana, y las acciones de respuesta para cada sector prioritario.

Los criterios utilizados para definir las opciones de respuesta incluyen:

- Principios, estrategias, políticas y leyes.
- Escenarios de impacto previamente identificados.

- Capacidad y recursos.
- Coordinación y complementariedad con otras organizaciones, instituciones o sectores.

### Grupo objetivo de la respuesta

Decida qué rol desempeñará la Sociedad Nacional en la respuesta y formalícelo en una meta clara. Si se trabaja en una sola amenaza y se han desarrollado varios escenarios para ella, se puede optar por desarrollar una opción de respuesta solo para el escenario más probable.

**Ejemplo de declaración meta:** la Sociedad Nacional apoyará a X número de hogares afectados por la amenaza (o una combinación de amenazas) en las regiones Y y Z, proporcionándoles ESTO y AQUELLO (listar las intervenciones clave por sector) durante un período de X meses.

Mencione aquí que la meta y el Plan se ajustarán en función del resultado de la Evaluación de Necesidades de Emergencia (ENA) una vez que se produzca el desastre. Esto se puede hacer llevando a cabo un análisis de la respuesta, tal como se describe en la Guía de Evaluación y Planificación de Necesidades de Emergencia (ENAP). Conocer los daños y las necesidades reales nos ayudará a desarrollar las opciones de respuesta para la operación.



**Nota:** Se puede elegir un pequeño porcentaje del número total de hogares afectados pre-vistos, y seleccionar sólo algunas de las regiones que se espera sean afectadas. La meta y el Plan deben estar en consonancia con las capacidades de la Sociedad Nacional, más que con el impacto del desastre. De lo contrario, serán poco realistas, no se cumplirán, y generarán mucha frustración. Si el Plan se llega a difundir fuera de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, esto podría generar grandes expectativas que la Sociedad Nacional podría no llegar a cumplir. Considere limitar el número de sectores de intervención, ajustándolo a lo que la Sociedad Nacional realmente pueda manejar. Aquí, es importante coordinar con otros actores sobre el terreno y centrarse en los sectores de intervención en los que la Sociedad Nacional aportará el mayor valor añadido.

## Planificación de Acciones de Respuesta

Las acciones operacionales de la Sociedad Nacional se centrarán en el alistamiento y la respuesta. Sin embargo, cuando sea necesario, también podrán incluir acciones de preparación y recuperación.

La planificación de acciones de respuesta debe resultar del análisis de los siguientes factores:

- Necesidades (y capacidades) de la población
- Riesgos potencialmente cambiantes
- Capacidades y experiencia de la Sociedad Nacional (y socios del Movimiento)
- Intervención de otros actores
- Limitaciones operacionales (acceso, etc.)

La [Tabla F del Anexo 8](#) (Plantilla de la planificación de acciones de respuesta) puede utilizarse para desarrollar acciones operacionales.

### ¡Recuerda!

Los Planes Operacionales deben estar **alineados con acciones anticipatorias** para identificar y mitigar los riesgos antes de que estos se agraven. En crisis complejas, mantener la flexibilidad y adaptabilidad del Plan es crucial para responder eficazmente a los cambios en el entorno y a las nuevas amenazas.

Un proceso de planificación operativa bien preparado puede servir a la Sociedad Nacional como base para una solicitud al DREF.<sup>4</sup> Ahorrará tiempo valioso al desarrollar una solicitud para el DREF o el Llamamiento de Emergencia, y proporcionará información valiosa para el proceso de revisión y aprobación por el DREF y los coordinadores/equipos de operaciones de emergencia.

Si la Sociedad Nacional cuenta con un Protocolo de Acción Temprana (PAT) para la misma amenaza, ya habrá identificado las actividades de mitigación para prevenir o reducir los impactos, así como las actividades de alistamiento para comenzar a prepararse para una respuesta eficaz. En estos casos, no es necesario reinventar la rueda. Utilice el PAT para completar los primeros pasos del plan. También es importante asegurarse de que la secuencia de eventos entre el PAP y las actividades de respuesta fluya correctamente, y que las acciones estén bien conectadas sin sobrecargar los recursos.

---

<sup>4</sup> Para obtener más información sobre los diferentes recursos de solicitud para el DREF, consulte los [recursos de solicitud para el DREF](#) y este video: [Solicitud para el DREF en línea](#).

## IV – 11 - Activación y desactivación del Plan de Contingencia

### Factores desencadenantes

En un **contexto humanitario**, un **desencadenante es una condición o umbral predefinido** que, al alcanzarse, activa una acción específica —generalmente una respuesta temprana o de emergencia—.

Los desencadenantes se utilizan en sistemas como los **Protocolos de Acción Temprana** (EAP, por sus siglas en inglés) o el Financiamiento Basado en Pronósticos (FbF, por sus siglas en inglés) **para reducir el impacto de los desastres** actuando antes o tan pronto como ocurra una emergencia.

Establecer un desencadenante es uno de los aspectos esenciales para implementar acciones de respuesta de manera oportuna. En el contexto humanitario, los desencadenantes ayudan a proporcionar a los tomadores de decisiones la información necesaria para saber cuándo y dónde debe llevarse a cabo la respuesta. Estos desencadenantes suelen estar relacionados con declaraciones de alerta en el país, declaraciones de alerta institucionales, pronósticos a corto y mediano plazo, entre otros.

*Ejemplos de factores desencadenantes se incluyen en el [Anexo 10](#).*

### Procedimientos de activación y desactivación

Defina quién, dentro del personal de la Sociedad Nacional, será responsable de declarar oficialmente que el Plan de Contingencia está activado y de proporcionar instrucciones sobre la implementación a los equipos operacionales. Esto podría representarse en un diagrama de flujo o en una tabla, según lo que mejor se adapte a la Sociedad Nacional.

En un diagrama de flujo o tabla, describa brevemente el proceso desde la alerta y activación de las actividades de preparación y respuesta descritas en el Plan de Contingencia. Se pueden establecer diferentes niveles de activación y desactivación para acciones específicas de preparación y respuesta. Estos niveles pueden determinarse por alertas emitidas o por variables establecidas internamente (número de personas afectadas, área geográfica afectada, número de organizaciones que responden, entre otras).

Cuando la Sociedad Nacional opera un Centro de Operaciones de Emergencia (COE), su activación debe estar estrechamente coordinada con la del Plan de Contingencia. El COE debe seguir sus Procedimientos Operativos Estándar (POE) y alinearse con este Plan, incluyendo la integración de roles y responsabilidades del personal, que a menudo son compartidos entre ambos.

Finalmente, si la Sociedad Nacional ha desarrollado un Protocolo de Acción Temprana (PAT) para el mismo evento o amenaza, la activación del PAT también debe desencadenar la activación del PC, especialmente para las acciones de preparación.

## **IV – 12 - Comunicación Interna y Externa**

La comunicación durante una emergencia debe ser clara, oportuna y suficiente para satisfacer las necesidades de los distintos actores involucrados y fomentar actitudes y comportamientos adecuados. El Plan de Contingencia debe definir procedimientos para la difusión de información a cada grupo relevante (por ejemplo, donantes, población afectada, componentes del Movimiento), utilizando los canales más efectivos como redes sociales, correo electrónico o mensajes de texto. Una comunicación rápida y bien estructurada facilita la movilización de recursos, mejora la imagen de la Sociedad Nacional y fortalece la confianza del público.

El Plan también debe explicar cómo se comunicará su activación tanto internamente (a todo el personal y voluntariado relevante de la Sociedad Nacional) como externamente (a comunidades objetivo, autoridades locales, socios, actores externos, donantes y medios de comunicación, si corresponde). La Sociedad Nacional debe identificar a una persona y/o equipo responsable de supervisar la difusión de información a los medios de comunicación y actores externos. Si la Sociedad Nacional cuenta con una estrategia de comunicación que detalla todos los procedimientos de comunicación interna y externa, debe hacerse referencia a ella en las secciones correspondientes del Plan de Contingencia.

## **IV – 13 - Calidad y rendición de cuentas**

Los Planes de Contingencia deben tener en cuenta no solo el mandato de la Sociedad Nacional y el sistema de respuesta internacional, sino también los principios y estándares que ha adoptado el Movimiento. Esto requiere un compromiso con un nivel de calidad y rendición de cuentas previamente acordado y medible.

Los estándares y expectativas de la Sociedad Nacional deben estar claramente listados en esta sección. También deben explicarse adecuadamente a todo el personal y voluntarios que participan en la activación del Plan, ya que se trata de una responsabilidad colectiva.

Un buen análisis de Protección, Género e Inclusión (PGI) respaldará un Plan de Contingencia eficaz y estará en línea con la política de PGI de la Federación Internacional. Es importante definir aquí cómo se incluirán los elementos de PGI en la operación, al igual

que cómo se cubrirán, a través de la operación, las necesidades de los diversos grupos vulnerables identificados en el AVC. Esto incluye las necesidades de protección (contra la violencia, el abuso y la explotación) e inclusión (garantizar un acceso equitativo al apoyo brindado).

Más específicamente, esto implica determinar:

- ¿Qué acciones se tomarán para implementar los [Estándares mínimos para PGI en emergencias](#) de la Federación Internacional?
- ¿Cómo garantizará la Sociedad Nacional que se implementen medidas de salvaguarda para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales y a todas las formas de violencia contra los niños? (Recursos de salvaguarda).

*Para obtener más orientación sobre cómo incluir a la PGI en las actividades de preparación, ver este video sobre [Preparación de las Sociedades Nacionales: Protección, Género e Inclusión](#).*

De manera similar, esta sección debe incluir cómo la Sociedad Nacional garantizará la participación de las comunidades pertinentes durante las etapas clave del desarrollo, implementación, y revisión del Plan. Liste las herramientas de Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad (CEA, en inglés) utilizadas o desarrolladas por la organización y cómo se aplicarán a este Plan específico. No dude en consultar el documento de la Federación Internacional [CEA en emergencias: investigación y herramientas](#) del [Hub de CEA](#) para obtener más orientación.

Las opciones de respuesta propuestas en el Plan deben considerar la mejora de la sostenibilidad ambiental para garantizar que no haya impactos ecológicos negativos en las comunidades ya afectadas por la crisis o el desastre. Esto puede incluir acciones de respuesta como evaluaciones ambientales (Neat+), soluciones basadas en la naturaleza, y medios de vida climáticamente inteligentes, entre otros.

*Para obtener más información, consulte la [guía Respuesta Verde](#) y la [Guía de programas y operaciones climáticamente inteligentes](#).*

Los **Indicadores de Calidad** pueden ayudar a evaluar la calidad del proceso. Incluyen indicadores de Proceso, Formato, y Contenido.

### Indicadores de proceso

- El proceso de desarrollo del Plan ha sido inclusivo y participativo, haciendo partícipe a diferentes niveles y actores
- Existe conocimiento y apropiación por parte de personas clave en las SN.
- Áreas programáticas tales como voluntariado, apoyo financiero, administración, RR.HH. y logística han participado en el proceso
- Se han tenido en cuenta planes de otras instituciones y organizaciones.

### Indicadores de formato

- Uso de un lenguaje sencillo y apropiado
- Equilibrio entre texto, fotos, ilustraciones y diagramas
- Se presenta en forma de una herramienta que permite a una fácil navegación por parte de toda su audiencia
- La estructura establece niveles de importancia y priorización del contenido
- Fácil de entender y actualizar.

### Indicadores de contenido

- La información contenida en el Plan es integral, sin entrar en demasiados detalles (que usualmente pueden incluirse como anexos).
- Equilibra especificidad con flexibilidad.
- Proporciona un marco claro que define el "Qué," "Quién" y "Cuándo."
- Considera tanto las capacidades y recursos internos como externos.
- Establece el apoyo logístico y las acciones de gestión necesarias dentro de la Sociedad Nacional.
- Incluye aspectos transversales como la inclusión de personas con discapacidad, género, seguridad, protección y salvaguardias.
- Identifica áreas prioritarias para la preparación y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

## IV – 14 - Seguridad y protección

Defina las medidas de seguridad y protección de la Sociedad Nacional para los escenarios desarrollados. Describa las medidas de seguridad específicas que se implementarán y se tendrán en cuenta (por ejemplo, la seguridad del personal y los voluntarios al implementar este Plan), así como todo protocolo específico inspirado en un marco común como el [Marco de Acceso Más Seguro](#).

Si es relevante, y dependiendo del nivel de inseguridad en el contexto, explique cómo se garantizará la seguridad de la población meta.

También es importante considerar los riesgos asociados con la gestión de operaciones de emergencia. Identificar estos riesgos con anticipación nos permitirá implementar las medidas de mitigación adecuadas. De lo contrario, podríamos enfrentarnos a operaciones deficientes que pongan en peligro la reputación de la organización.

## IV – 15 - Monitoreo y presentación de informes

Mencione los mecanismos existentes que garantizarán que la Sociedad Nacional evalúe, monitoree e informe lo que se logra durante todas las fases.

Definir los requisitos de presentación de informes (plantillas) relacionados con la respuesta le ahorrará a la Sociedad Nacional una gran cantidad de tiempo. Es importante que el personal y los voluntarios sepan cuáles son estos requisitos de presentación de informes, a fin de que puedan recopilar la información correcta de manera oportuna.

## IV – 16 - Período de validez y aprobación

Para que un Plan de Contingencia sea relevante en el contexto de un país y se adapte bien a la estructura de respuesta de una Sociedad Nacional, tiene que ser válido. El período de validez de un PC dependerá del tipo de desastre que aborde; esto debe indicarse claramente en el documento. También se debe programar una revisión del Plan antes de que finalice su período de validez.

En el caso de los PC relacionados con desastres climáticos estacionales (por ejemplo, ciclones, inundaciones, sequías, olas de calor), el período de validez suele ser de un año. En caso de elecciones, cambios gubernamentales y violencia asociada, la validez se alinea con el mandato del jefe de Estado.

En el caso de epidemias, los Planes de Contingencia deben revisarse en función de la información proporcionada por los sistemas de vigilancia de enfermedades para diferentes tipos de brotes (por ejemplo, cólera, ébola) en el país o en los países vecinos. Algunos riesgos de brote pueden estar estrechamente vinculados a otras amenazas (por ejemplo, inundaciones).



¡No olvide que el PC debe ser validado por los órganos de gobierno de la Sociedad Nacional! Esta es una condición previa antes de pasar a los siguientes pasos (difusión, puesta a prueba si el tiempo y los recursos lo permiten, y activación). En el documento del Plan (página principal o última página), indique quién lo aprobó y cuándo.

## IV – 17 - Procedimientos operativos estándar

Los Procedimientos Operativos Estándar (SOP) constituyen la última sección, aunque quizás una de las más importantes, de un Plan de Contingencia. Son el conjunto de procedimientos estándar que “operacionalizan” el PC cuando se activa. Su finalidad consiste en garantizar que ciertas tareas se lleven a cabo rápidamente y de acuerdo con criterios previamente acordados por personas o unidades clave. **Los SOP constituyen el vínculo entre el Plan de Contingencia y la respuesta operacional.**

Si se decide omitir algunas de las secciones propuestas aquí, se recomienda encarecidamente mantener esta última sección, ya que garantizará que los roles y responsabilidades entre el personal y/o los voluntarios a cargo de implementar el Plan estén claramente definidos y sean conocidos por todos (incluso si el Plan solo afecta a alguno de ellos).

Aunque los procedimientos generalmente se elaboran en documentos separados, es crucial que no estén desconectados del Plan de Contingencia, el cual debe incluir procedimientos relacionados con aspectos **administrativos, operacionales y financieros**. Integrar procedimientos dentro del Plan de Contingencia garantiza la coordinación y la coherencia en una respuesta de emergencia. Contar con procedimientos claros y estandarizados dentro del PC facilitará la coordinación entre los diferentes equipos y departamentos durante una crisis.

Es fundamental que los SOP sean claros y sencillos. Además, al igual que el Plan de Contingencia, deben estar sujetos a un proceso de validación y aprobación por las partes competentes. La extensión y el número de procedimientos dependerán del contexto de cada Sociedad Nacional. Sin embargo, existen procedimientos comunes que deben incluirse en todo Plan de Contingencia, tales como los criterios de activación y desactivación, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y equipos de respuesta, la seguridad en el terreno, la gestión de la información y los informes de situación, la movilización de recursos, la comunicación con los donantes principales, los procesos de adquisiciones de emergencia, y la protección del personal y los voluntarios, entre otros.

*El [Anexo 11](#) incluye una plantilla de Procedimiento Operativo Estándar. También se puede incluir un diagrama de flujo.*

## V – Consideraciones adicionales para contextos específicos

### Planificación de contingencias para crisis prolongadas y emergencias Complejas <sup>5</sup>

La Federación Internacional y sus miembros tienen una larga trayectoria de respuesta a crisis prolongadas y emergencias complejas. Sus estrategias, sistemas y herramientas operacionales se han actualizado y mejorado continuamente a lo largo del tiempo. Teniendo en cuenta la creciente complejidad, escala y duración de estas emergencias, es necesario analizar sus complejidades y desarrollar procesos de planificación integrales.

Una **crisis prolongada** es una situación en la que una emergencia humanitaria persiste durante un período extendido, a menudo años o incluso décadas. Puede ser el resultado de un conflicto, un desastre, u otras causas, y puede conducir a desplazamientos generalizados, pérdida de vidas y necesidades humanitarias constantes. Los sistemas estatales y las normas sociales a menudo se debilitan y no abordan adecuadamente las causas profundas de una crisis; también pueden no proporcionar capacidades de afrontamiento para futuras crisis. Una crisis prolongada puede caracterizarse por inseguridad alimentaria crónica, malnutrición, y alta mortalidad infantil. Puede caracterizarse además por preocupaciones en materia de protección para las poblaciones afectadas y los actores humanitarios, junto con una falta de soluciones duraderas, y puede implicar restricciones de financiación a lo largo del tiempo.

Por otra parte, una **emergencia compleja** es una situación en la que una emergencia humanitaria se ve agravada por múltiples factores, como la violencia, el desplazamiento, las amenazas naturales y otras crisis. Estas suelen dar lugar a desplazamientos significativos, pérdida de vidas, y necesidades humanitarias continuas, y pueden implicar conflictos armados y acceso comprometido, problemas de seguridad, e incluso la falta de estado de derecho. Además, es difícil responder a emergencias complejas, ya que estas requieren abordar necesidades múltiples e interrelacionadas en diferentes sectores.

En el caso de crisis prolongadas y emergencias complejas, la **planificación de contingencias** requiere un proceso y un enfoque de análisis más integrales, con ciclos de actualización continuos, especialmente en escenarios de largo plazo. Esto requiere de la capacidad para analizar el contexto en todas sus dimensiones e integrarlas al desarrollar los posibles escenarios. Estos escenarios deberán incluir sólidos componentes de seguridad, gestión de recursos, y coordinación, entre otros.

---

<sup>5</sup> Consulte [Learning from Red Cross Red Crescent assistance in Protracted Crises and Complex Emergencies](#) [Aprendizaje de la asistencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en crisis prolongadas y emergencias complejas].

En las crisis prolongadas, la gestión eficiente de los recursos es clave. Los Planes de Contingencia ayudan a optimizar el uso de recursos limitados, garantizando su disponibilidad durante emergencias o crisis.

Las crisis prolongadas a menudo requieren ajustes continuos a las opciones de respuesta propuestas en el Plan de Contingencia, por lo que los planes deben permitir **adaptaciones a medida que evoluciona** la crisis. Esto incluye la incorporación de impactos secundarios, como la pérdida de personal, los problemas de salud mental, o las crisis económicas.

Existen varias consideraciones que pueden ayudarnos a lidiar mejor con las crisis prolongadas y las emergencias complejas. Estas consideraciones pueden incluir:

- Se producen durante períodos prolongados
- Requieren respuestas humanitarias **multisectoriales** y de múltiples actores
- Requieren evaluaciones y **actualizaciones constantes** para abordar necesidades, vulnerabilidades, y capacidades fluctuantes
- Requieren de una comprensión a fondo del **contexto** y la **historia**, incluidos los conflictos, la diversidad de población, y las dinámicas de poder
- Requieren de un **enfoque** basado en la **resiliencia** y centrado en las capacidades de las personas
- Es necesario reconocer que la recuperación a menudo no es lineal
- Se debe respetar estrictamente el principio de **“no hacer daño”**
- Se deben comprender y aplicar los principios de **protección**
- Las **alianzas** son esenciales, ya que estas crisis suelen superar la capacidad de las organizaciones individuales.

Estas consideraciones son importantes al desarrollar Planes de Contingencia, los cuales deben incluir:

- **Sistema de Monitoreo y Evaluación:** Establezca un sistema de monitoreo continuo para identificar situaciones que podrían mejorar o empeorar la crisis (esto incluye actualizaciones de escenarios en curso)
- **Opciones de Respuesta Inmediata y de Largo Plazo:** Considere tanto acciones inmediatas como medidas complementarias de largo plazo
- **Procedimientos Administrativos y Operacionales Adaptados:** Garantice una logística eficiente para el suministro constante de alimentos, agua, medicamentos, y otros recursos esenciales
- **Coordinación Multisectorial:** Defina claramente la coordinación entre los diferentes sectores para asegurar una respuesta integrada y efectiva
- **Comunicación Clara y Consistente:** Mantenga una comunicación clara y continua con todas las partes interesadas, incluyendo la comunidad afectada, entidades gubernamentales, y organizaciones no gubernamentales (ONG)

- **Protección de los Derechos Humanos:** Implemente medidas para garantizar que las acciones de respuesta respeten y protejan los derechos humanos de las personas afectadas, sin poner en peligro la reputación de la Sociedad Nacional o la seguridad del personal de respuesta.

## Consideraciones para epidemias

Para empezar, es fundamental conocer el riesgo de brotes y comprender los términos y conceptos clave sobre epidemias que se relacionan con el desarrollo de un Plan de Contingencia, como las vías de transmisión, los conceptos de vigilancia epidémica, y las particularidades de los diferentes tipos de brote. La [Caja de Herramientas sobre Control de Epidemias](#) para gestores de respuesta proporciona información sobre conceptos básicos de la epidemiología, así como información detallada sobre diferentes enfermedades, incluidas medidas de prevención y control y los indicadores sugeridos que las Sociedades Nacionales pueden adoptar.

Las siguientes recomendaciones están organizadas siguiendo el orden de las secciones del Plan de Contingencia.

### Análisis de riesgos

Las epidemias deben abordarse como una prioridad si el rol de la Sociedad Nacional en el país incluye la respuesta a epidemias y pandemias. Pueden abordarse en un plan específico o considerarse al abordar una amenaza diferente (por ejemplo, considerar el cólera en un plan de acción contra inundaciones, o considerar los riesgos de COVID-19 y las limitaciones operacionales en un plan de acción contra sequías). La decisión debe basarse en el contexto: ¿tiene sentido tener una operación para abordar los dos desastres al mismo tiempo? ¿O los desastres ocurrirán en momentos diferentes o en áreas geográficas diferentes y tiene más sentido planificar dos respuestas por separado?

Al desarrollar un PC para riesgos epidémicos, se recomienda considerar el comportamiento, las prácticas, las percepciones, y las creencias de la comunidad, ya que la estrategia de respuesta dependerá en gran medida de estos aspectos para contribuir de manera eficaz a las medidas de prevención y control.

### Escenarios

Si se desarrolla un Plan de Contingencia para distintos tipos de brotes de enfermedades, otro enfoque para el análisis de escenarios podría consistir en agrupar los distintos tipos de enfermedades por vía de transmisión y luego definir dos escenarios para cada grupo de enfermedades, incluido un brote localizado en un distrito y otro escenario en el que la enfermedad se propaga dentro del país o hacia/desde un país vecino.

## Opciones de respuesta

Al desarrollar las opciones de respuesta, se recomienda revisar la [Caja de Herramientas para el Control de Epidemias](#) (en particular la sección para [gestores](#), que sugiere intervenciones por las que las Sociedades Nacionales pueden optar para prevenir y controlar varios tipos de brotes de enfermedad).

## Mapeo de partes interesadas

En el caso de las epidemias, es más importante describir claramente el rol de la Sociedad Nacional en el apoyo a las operaciones y estructuras de las autoridades locales, así como todo protocolo vigente. También se deben considerar fuentes confiables de información y estructuras locales con las que la Sociedad Nacional podría trabajar en la comunicación de riesgos y la participación comunitaria. Asimismo, podría requerirse coordinación con las Sociedades Nacionales vecinas (por ejemplo, en el caso de un brote que pudiera propagarse a través de las fronteras nacionales). Las acciones de la SN deben respaldar el plan de respuesta del gobierno, aplicando enfoques y herramientas aprobados. Por lo tanto, un PC epidémico deberá desarrollarse en estrecha colaboración con las autoridades sanitarias del país, especialmente al definir las opciones de respuesta y los umbrales que activarán las acciones.

## Activación y desactivación del Plan

Los umbrales epidémicos constituyen el número mínimo de casos que marcan el comienzo del brote de una enfermedad en particular. Se utilizan umbrales epidémicos específicos y no específicos para diferentes enfermedades:

**Umbral específico:** un solo caso reportado puede implicar un brote (por ejemplo, para sarampión, cólera, shigella, fiebre amarilla y fiebre hemorrágica viral).

**Umbral no específico:** Un aumento por encima del número esperado de casos para una población particular en un momento específico del año y en un lugar definido podría indicar un brote. Por ejemplo, no existe un nivel de umbral específico para determinar los brotes de malaria.

Aunque existen varias señales reconocidas internacionalmente para una "alerta" en ciertos contextos, no hay criterios establecidos a nivel mundial, por lo que los umbrales deben adaptarse en función del país y su contexto. Por lo tanto, se alienta a la Sociedad Nacional a consultar con las autoridades sanitarias nacionales cuál puede ser el umbral reconocido a nivel nacional para una enfermedad específica.

## Monitoreo y presentación de informes

Nótese que la [Caja de Herramientas para el Control de Epidemias](#) contiene indicadores para las actividades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (sección para [gestores](#))

### Consideraciones ambientales y climáticas

El cambio climático es un multiplicador de los riesgos existentes y puede agregar estrés a las vulnerabilidades actuales de las sociedades, las comunidades y las personas. Como resultado de la variabilidad y el cambio climático, se espera que las amenazas relacionadas con el clima, tales como las sequías, las inundaciones, las olas de calor y las tormentas, se vuelvan más frecuentes y/o más intensas. Los planes de contingencia deben adaptarse para abordar estos cambios y prepararse para nuevos desafíos, como olas de calor más intensas, aumento del nivel del mar, y fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes.

De igual forma, todas las respuestas humanitarias pueden tener impactos ambientales tanto negativos como positivos, pero cuando los negativos no se identifican y gestionan adecuadamente, estos pueden terminar multiplicándose en las comunidades. Por ello, los Planes de Contingencia deben considerar los impactos a la hora de seleccionar las opciones de respuesta propuestas para los diferentes escenarios, e incluir acciones que nos permitan evaluar los impactos ambientales generados por la crisis o desastre, a fin de poder implementar respuestas humanitarias sostenibles y proteger los recursos naturales que sustentan vidas y medios de vida.

Es fundamental integrar la información disponible sobre riesgos climáticos en el análisis de riesgos del Plan de Contingencia. Esto nos permitirá desarrollar escenarios de impacto más precisos y realistas, lo que a su vez nos permitirá responder de manera más eficaz a las necesidades de los desastres. Cuando consideramos los riesgos climáticos, nos preparamos, anticipamos y respondemos mejor a los impactos potenciales de los desastres.

## VI – Anexos

### Anexo 1. Glosario

#### Planificación de contingencias

Proceso de gestión que analiza los riesgos de desastre y establece arreglos de antemano para facilitar respuestas oportunas, eficaces y apropiadas.

[\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)](#)

#### Crisis compleja

Situación en la que una emergencia humanitaria se ve agravada por múltiples factores, como la violencia, el desplazamiento, las amenazas naturales y otras crisis. A menudo dan lugar a desplazamientos significativos, pérdida de vidas, y necesidades humanitarias constantes, y pueden implicar conflictos armados y acceso comprometido, problemas de seguridad, e incluso la falta de estado de derecho. Además, las crisis complejas son difíciles de abordar, ya que requieren considerar necesidades múltiples e interrelacionadas en diferentes sectores.

[\(Learning From Red Cross Red Crescent Assistance in Protracted Crises and Complex Emergencies \[Aprendizaje de la asistencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en crisis prolongadas y emergencias complejas\]\)](#).

#### Riesgo de desastre

La posible pérdida de vidas, lesiones o bienes destruidos o dañados que podría darse en un sistema, sociedad o comunidad en un período de tiempo específico, determinado de manera probabilística como una función de la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad, y la capacidad.

[\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)](#)

#### Amenaza

Proceso, fenómeno o actividad humana que puede causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, daños a la propiedad, perturbaciones sociales y económicas, o degradación ambiental.

[\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)](#)

#### Preparación

Conocimientos y capacidades desarrollados por gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas para anticipar, responder y recuperarse eficazmente de los impactos de desastres probables, inminentes o actuales.

La preparación se basa en un análisis riguroso de los riesgos de desastre y en una conexión adecuada con los sistemas de alerta temprana, e incluye actividades como la planificación de contingencias, el almacenamiento de equipos y suministros, el desarrollo de mecanismos de coordinación, evacuación e información pública, y la formación y los

ejercicios de campo asociados. Estas actividades deben estar respaldadas por capacidades institucionales, jurídicas y presupuestarias formales. El término **“allistamiento”** describe la capacidad para responder de manera rápida y apropiada cuando sea necesario.

[\*\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)\*](#)

### **Crisis prolongada**

Situación en la que una emergencia humanitaria persiste durante un período extendido, a menudo años o incluso décadas. Puede ser el resultado de un conflicto, desastres u otras causas, y puede conducir a desplazamientos generalizados, pérdida de vidas, y necesidades humanitarias continuas. Los sistemas estatales y las normas sociales a menudo se debilitan y no abordan adecuadamente las causas subyacentes de la crisis; estos también pueden fallar en proporcionar capacidades de afrontamiento para futuras crisis. Puede caracterizarse por inseguridad alimentaria crónica, malnutrición, y alta mortalidad infantil. Las crisis prolongadas pueden caracterizarse además por problemas en materia de protección para las poblaciones afectadas y los actores humanitarios, junto con una falta de soluciones duraderas, y con el tiempo pueden experimentar restricciones de financiación.

[\*\(Learning From Red Cross Red Crescent Assistance in Protracted Crises and Complex Emergencies \[Aprendizaje de la asistencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en crisis prolongadas y emergencias complejas\]\)\*](#).

### **Recuperación**

En el contexto de un desastre o una crisis, la recuperación se refiere a un proceso de transformación que da como resultado la restauración o mejora de los medios de vida, el bienestar, los servicios, los activos individuales, domésticos y comunitarios, y la cohesión social, de modo que las vidas de las personas y las comunidades afectadas no solo se restablezcan sino que sean más resilientes a futuras crisis.

[\*\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)\*](#)

### **Vulnerabilidad**

Las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, un activo o un sistema a los impactos de las amenazas.

[\*\(Terminología del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres\)\*](#)

## Anexo 2. Principales características de los Planes de Respuesta, Contingencia, Continuidad de las Actividades, y Acción Temprana

**Nota:** Los términos utilizados en este documento pueden diferir en su país o región. A fin de facilitar la comprensión de los diferentes tipos de planes de emergencia, a continuación se incluye una tabla que resume las principales características de aquellos planes más comunes mencionados en esta guía.

	¿QUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿CUÁNDO?
<b>PLAN DE RESPUESTA</b>	<p>Un plan de respuesta es la herramienta <b>general</b> que <b>describe el contexto, las amenazas y los riesgos generales</b> en un país y define las <b>estrategias de respuesta</b> de una Sociedad Nacional ante un posible desastre o crisis. A nivel <b>institucional</b>, incluye roles y responsabilidades, capacidades, mecanismos de coordinación y comunicación internos y externos, y las actividades generales por sector de la SN que se requieren en un contexto de múltiples amenazas.</p> <p>Es el plan que ayuda a las Sociedades Nacionales a estar mejor preparadas para responder a eventos futuros.</p>	<p>Permite a la Sociedad Nacional tener un <b>marco de referencia</b> para responder a posibles desastres y crisis que puedan ocurrir, y en casos en lo que la Sociedad Nacional tiene un rol que desempeñar, asegura el cumplimiento del mandato asignado.</p>	<p>Siempre que <b>existan amenazas</b>, y debe desarrollarse teniendo en cuenta el contexto, los riesgos y el mandato.</p>
<b>PLAN DE CONTINGENCIA</b>	<p>Un Plan de Contingencia tiene como objetivo preparar a una organización para anticipar y responder adecuadamente a <b>una o varias amenazas específicas</b> y su potencial impacto humanitario. Es una <b>herramienta de gestión y operacional</b> que define el alcance, los roles y responsabilidades, los recursos, los procedimientos, los mecanismos de coordinación y comunicación, y las actividades operacionales específicas que la Sociedad Nacional pretende implementar como preparativo y durante una emergencia, en un <b>área geográfica específica</b> y durante un <b>período específico</b>, en función de la probabilidad de ocurrencia de un escenario específico.</p> <p>Los PC deben ser adoptados por la Sociedad Nacional para estar mejor preparada para responder a eventos específicos, y deben estar alineados e interconectados con el plan de respuesta general o el marco de GD de la Sociedad Nacional.</p>	<p>Habilita un <b>marco operacional</b> para responder a un escenario potencial en un área geográfica específica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un desastre o crisis potencial que puede ocurrir de manera <b>cíclica o recurrente</b> con características bien definidas en un área geográfica específica.</li> <li>• Un desastre o crisis potencial de <b>gran magnitud e intensidad</b> que no corresponde a patrones cíclicos o recurrentes y puede ocurrir en cualquier momento.</li> </ul>

	¿QUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿CUÁNDO?
PLAN DE CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES	<p>El Plan de Continuidad de las Actividades establece las bases <b>para que la organización</b> continúe funcionando durante una crisis y se recupere y reanude las actividades cuando los programas se han interrumpido inesperadamente.</p>	<p>Permite que la organización opere sus <b>funciones esenciales y tareas críticas</b> durante una crisis o desastre.</p> <p>Las funciones esenciales y las tareas críticas se refieren a un grupo interrelacionado de actividades organizadas para apoyar el funcionamiento de una organización y el cumplimiento de su mandato o misión. Estas funciones deben protegerse, haya o no una emergencia. Puede que estas funciones no estén directamente relacionadas con la "prestación de servicios", pero son esenciales para la existencia de la organización. Algunos ejemplos incluyen Recursos Humanos, Contabilidad, Comunicaciones, y Logística, por mencionar algunos.</p>	<p>Cuando existen amenazas que pueden producir cambios negativos en el entorno operacional de la Sociedad Nacional y sus <b>funciones esenciales y tareas críticas</b> se ven afectadas debido al impacto de una crisis o desastre. Se desarrolla antes, se activa durante, y se revisa/actualiza después de una crisis o desastre.</p>
PROTOCOLO DE ACCIÓN TEMPRANA	<p>Un Protocolo de Acción Temprana es un plan que guía la implementación oportuna de <b>actividades de acción temprana</b>, con base en un <b>pronóstico claro (meteorológico o no) combinado con Pronósticos Basados en el Impacto</b>. Se trata de un <b>protocolo acordado previamente</b> que describe el <b>análisis de riesgos y factores desencadenantes, las acciones tempranas seleccionadas</b> para reducir el impacto del desastre previsto en las comunidades vulnerables, y los <b>roles y responsabilidades</b> de todas las unidades en el mantenimiento del plan (actividades de alistamiento y preposicionamiento) y en la <b>activación de las acciones tempranas</b>. Por último, describe los recursos necesarios, los mecanismos de coordinación con actores externos, y un plan detallado de monitoreo y evaluación.</p>	<p>Un Protocolo de Acción Temprana (PAP) sirve para guiar la implementación oportuna y efectiva de acciones tempranas, con el objetivo de <b>minimizar los impactos de eventos extremos y salvar vidas</b>. Ayuda a las comunidades en riesgo a protegerse a sí mismas y sus medios de vida antes de que ocurran impactos negativos graves.</p>	<p>El Protocolo de Acción Temprana (EAP) opera cuando los pronósticos hidrometeorológicos, climáticos, o de otros eventos extremos indican una <b>alta probabilidad de impactos graves</b> en una población específica. Se activa cuando los niveles previstos alcanzan <b>umbrales</b> específicos, apuntando a un desastre o crisis inminente. Este protocolo se implementa <b>antes de que se produzcan impactos negativos</b>, lo que permite tomar medidas preventivas a tiempo para mitigar los daños.</p>

## Anexo 3. Principales diferencias entre Planes de Respuesta, Contingencia, Continuidad de las Actividades, y Acción Temprana

**Nota:** Los términos utilizados en este documento pueden diferir en su país o región. A fin de facilitar la comprensión de los diferentes tipos de planes de emergencia, a continuación, se incluye una tabla que resume las principales diferencias de aquellos planes más comunes mencionados en esta guía.

PLAN DE RESPUESTA	PLAN DE CONTINGENCIA	PLAN DE CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES	PROTOCOLO DE ACCIÓN TEMPRANA
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De naturaleza más amplia y genérica</li> <li>▪ Abarca todos los desastres potenciales en los que la Sociedad Nacional tenga un rol que desempeñar en el país.</li> <li>▪ Analiza diferentes opciones de respuesta para cada amenaza y escenario</li> <li>▪ No lista la capacidad detallada de la Sociedad Nacional</li> <li>▪ No incluye un presupuesto</li> <li>▪ No detalla los factores desencadenantes</li> <li>▪ El período de validez puede ser de varios años (3-5)</li> <li>▪ Es el marco de referencia para la respuesta, incluso para amenazas imprevistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Específico para una amenaza o varias amenazas con impactos combinados (que ocurren de forma simultánea o consecutiva)</li> <li>▪ Una planificación más detallada de la respuesta a un desastre (o una combinación de desastres) mencionada en el Plan de Respuesta a Desastres</li> <li>▪ Proporciona una lista detallada de las capacidades de la Sociedad Nacional necesarias para implementar las actividades planificadas</li> <li>▪ Incluye un presupuesto detallado necesario para implementar las actividades de respuesta y preparación</li> <li>▪ Un Plan de Contingencia puede ponerse a prueba a través de un ejercicio de simulación utilizando el mismo escenario o uno similar</li> <li>▪ Proporciona factores desencadenantes específicos</li> <li>▪ Actualizado anualmente o de acuerdo con la evolución del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Específico para una amenaza o múltiples amenazas con impactos combinados que podrían afectar los servicios esenciales y las tareas críticas de la Sociedad Nacional</li> <li>▪ La Sociedad Nacional determina el costo básico para existir y ejecutar su mandato, estableciendo estrategias de sostenibilidad financiera para mantener sus servicios y tareas críticas durante una crisis o desastre</li> <li>▪ La Planificación de Continuidad de las Actividades examina los sistemas de prevención y recuperación para asegurar que la Sociedad Nacional continúe brindando servicios relevantes en todo el país a las poblaciones vulnerables durante una crisis</li> <li>▪ Un Plan de Continuidad de las Actividades (BCP, en inglés) asegura que las funciones críticas estén operando y protegidas de interrupciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cada protocolo aborda una amenaza específica; las Sociedades Nacionales desarrollan múltiples protocolos según sea necesario</li> <li>▪ Para eventos extremos que requieren asistencia humanitaria</li> <li>▪ Período mínimo de recurrencia de al menos 5 años (PAT completos) o 2 años (PAT simplificados)</li> <li>▪ Fondos preasignados disponibles una vez que se aprueba el PAT</li> <li>▪ Las acciones se activan e implementan en función de pronósticos y alertas.</li> </ul>

## Anexo 4. Listado de documentos necesarios para un taller de planificación de contingencias

### Documentos externos

- Documentos o estudios de contexto, como análisis de medios de vida, análisis de vulnerabilidad, plan nacional de desarrollo, política o estrategia nacional de gestión de desastres, o cualquier otro análisis de riesgo del país
- Planes nacionales de contingencia
- Planes nacionales de las Naciones Unidas
- Pronóstico del tiempo o cualquier otro documento que describa la posible evolución del contexto y los riesgos en el próximo período
- Planes de contingencia o acción comunitaria para las zonas de mayor riesgo
- Evaluaciones externas conjuntas
- Informes de Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF)
- Informes de análisis de vulnerabilidad del Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- [Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta a Desastres](#).

Para obtener datos sobre factores de riesgo, también pueden resultar útiles las siguientes fuentes de información:

- INFORM index
- ThinkHazard – GFDRR
- HDX
- [Plataforma Go](#)
- [Montandon](#)

### Documentos internos

- Políticas, estrategias y planes pertinentes de la Sociedad Nacional (políticas y estrategias de desarrollo/GD, estrategias de PGI/CEA, política de seguridad y protección, política de comunicación, plan nacional de la Sociedad Nacional, etc.)
- Informes de AVC
- Análisis de PGI existentes
- Mapeo de la capacidad de la Sociedad Nacional/lista de recursos (RR.HH., base de datos de voluntarios, últimos informes de existencias)
- Informes del proceso Preparación para una Respuesta Eficaz
- Informe del estudio de viabilidad del Protocolo de Acción Temprana
- Protocolos de Acción Temprana
- Informes de evaluación de emergencias anteriores
- Planes de acción de emergencia anteriores
- [Lecciones aprendidas de operaciones pasadas](#)
- Informes de OCAC y BOCA.

## Documentos de referencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

- Principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Principios y Reglas para la Asistencia Humanitaria de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Fortalecimiento de la coordinación y la cooperación en el Movimiento (FCCM).

## **Anexo 5. Lista sugerida de participantes para un taller de planificación de contingencias**

### **Sociedad Nacional**

- Representante del gobierno (si es posible, al menos para la apertura y la clausura)
- Representantes de departamentos técnicos (GD, Socorro, Agua/WASH, Salud, RCF, Refugio, Primeros auxilios, Búsqueda y rescate, Seguridad alimentaria/medios de vida/nutrición, Migración, PGI/CEA, etc.)
- Representantes de todas las funciones de apoyo (RR.HH., logística, finanzas, administración, seguimiento/evaluación/informes/aprendizaje, TI, comunicación, movilización de recursos, etc.)
- Representantes de filiales y voluntarios (si es posible, de filiales que suelen participar en respuestas de emergencia).

La lista puede variar según el alcance y la cobertura del Plan de Contingencia.

### **Socios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja**

- Representantes de los socios del Movimiento presentes en el país (Federación Internacional, CICR, SNA) o no presentes en el país pero con recursos potenciales para apoyar la activación del Plan de Contingencia.

### **Gobierno**

- Representante de la oficina gubernamental encargada de la gestión de desastres
- Representante del Sistema de Gestión de Riesgos del país en sus diferentes niveles (Protección Civil, Defensa Civil, etc.)
- Representante de los servicios meteorológicos (si el plan se centra en un evento meteorológico)
- Representantes de sectores clave que podrían participar en el análisis de impacto y/o la respuesta (tales como el Ministerio de Salud, Ministerio de Agua, Ministerio de Agroforestería, Ministerio de Transporte, etc.)
- Representantes de las entidades que operan en cada país
- En caso de que se planee que algunos artículos de socorro se obtengan a nivel internacional (país vecino o en el extranjero), representantes de la Autoridad Aduanera.

## Anexo 6. Ejemplo de agenda

A continuación, se presenta un ejemplo de agenda que puede utilizarse para desarrollar un Plan de Contingencia, el cual puede adaptarse según las necesidades y contextos de la Sociedad Nacional.

### Sesiones remotas

- a) Introducción a la planificación de contingencias
- b) Análisis del contexto
- c) Análisis de riesgos
- d) Navegando la Guía para la elaboración de PC
- e) Revisión de planes anteriores.

### Sesiones presenciales

#### Día 1

- Registro y apertura
- Introducción
- Marco de GRD / Ejercicio de conceptualización
- Plan y sistema nacional de GRD
- Planificación de contingencias
- Proceso de desarrollo del plan de contingencia
- Panorama general del contexto (trabajo previo)

### Sesiones presenciales

#### Día 2

- Objetivos, cobertura y alcance del plan
- Mesa de trabajo
- Análisis de riesgos (plataforma Montandon)
- Grupo de trabajo (incluye receso)
- Desarrollo de escenarios
- Grupo de trabajo
- Resumen de avances.

### Sesiones presenciales

#### Día 3

- Identificación de actores clave y recursos institucionales
- Estrategia de respuesta: Organización
- Grupo de trabajo (incluye receso)
- Estrategia de respuesta: Coordinación y comunicación
- Grupo de trabajo (incluye receso)
- Resumen de avances.

### Sesiones presenciales

#### Día 4

- Opciones de respuesta: Acciones por sector
- Mesa de trabajo (incluye receso)
- Procedimientos Operativos Estándar
- Grupo de trabajo / Activación y desactivación.

### Sesiones presenciales

#### Día 5

- Consolidación y presentación de resultados finales
- Seguimiento y actualización del plan de respuesta (selección y conformación del equipo de seguimiento).

## Anexo 7. Definición de niveles de probabilidad e impacto

DEFINICIÓN de PROBABILIDAD		DEFINICIÓN de IMPACTO PROBABLE = EXPOSICIÓN	
1	<b>MUY IMPROBABLE</b>	1	<b>INSIGNIFICANTE</b>
	Una probabilidad remota de que un evento ocurra en el año actual, de 0 -5%. Por ejemplo, amenazas estacionales que hayan ocurrido una vez o menos en los últimos veinte años.		Sin muertes, la infraestructura no se vio seriamente afectada, el comercio y las actividades normales solo levemente interrumpidos. La capacidad de las autoridades locales es suficiente para hacer frente a la situación.
2	<b>IMPROBABLE</b>	2	<b>MENOR</b>
	El evento tiene una probabilidad baja de surgir en el año actual, de 5 a 15%. Por ejemplo, amenazas estacionales que hayan sucedido de una a tres veces en los últimos veinte años.		Pocas muertes, la infraestructura sufrió daños leves, lo que provocó la pérdida de servicios básicos durante menos de una semana. Las actividades normales se vieron interrumpidas durante menos de una semana. Los recursos inter-agenciales actuales a nivel de país son suficientes para cubrir las necesidades que superan la capacidad del gobierno.
3	<b>MODERADAMENTE PROBABLE</b>	3	<b>MODERADO</b>
	El evento tiene una probabilidad viable de surgir en el año actual, de 15 a 30%. Por ejemplo, amenazas estacionales que hayan ocurrido dos o tres veces en los últimos diez años, o una o dos veces en los últimos cinco años.		Varias muertes, infraestructura dañada que requiere una asistencia importante para su reparación, pérdida de algunos servicios por hasta un mes. Se necesitan nuevos recursos de hasta el 30% de las operaciones actuales para cubrir las necesidades que superan la capacidad del gobierno. No se requiere apoyo regional.
4	<b>PROBABLE</b>	4	<b>SEVERO</b>
	El evento tiene una probabilidad significativa de surgir en el año actual, de 30 a 50%. Por ejemplo, amenazas estacionales que ocurren cada dos o tres años, o dos veces en los últimos cinco años.		Cientos de muertes, infraestructura y viviendas gravemente dañadas, interrupción importante de los servicios básicos durante hasta seis meses. Las actividades de las empresas, el gobierno y la comunidad se vieron gravemente interrumpidas, lo que provocó un desplazamiento masivo de la población. Se necesitan nuevos recursos de hasta el 50% de las operaciones actuales para cubrir las necesidades que superan la capacidad del gobierno. Se requiere apoyo regional.
5	<b>MUY PROBABLE</b>	5	<b>CRÍTICO</b>
	El evento tiene una probabilidad positiva de surgir, más del 50%. Por ejemplo, amenazas estacionales que hayan ocurrido tres o más veces en los últimos cinco años, o cinco o más veces en los últimos diez años.		Miles de muertes, destrucción generalizada de viviendas, infraestructura, sistemas y servicios gubernamentales y privados. La pérdida o interrupción de los servicios básicos puede durar más de un año, lo que provoca un desplazamiento masivo o incluso el abandono de zonas afectadas. Se necesitan nuevos recursos de hasta el 80% de las operaciones actuales para cubrir las necesidades que superan la capacidad del gobierno. Emergencia escala L3.

## Anexo 8. Tablas para la Elaboración de Planes de Contingencia

Todas las tablas que se presentan en este Anexo pueden adaptarse a las necesidades y situaciones específicas de las Sociedades Nacionales a la hora de elaborar sus Planes de Contingencia. Su finalidad consiste en servir como guías para la gestión y presentación de la información de las distintas secciones del Plan que se proponen en esta Guía.

### Análisis del contexto

Tabla A. Análisis del contexto

Geográfico	Económico	Político	Social	Seguridad	Sistemas de Reducción de Desastres
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación / Clima</li> <li>• Vías de comunicación</li> <li>• Países, ciudades o regiones vecinas, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de ingreso y distribución de la riqueza</li> <li>• Composición de los grupos sociales</li> <li>• Actividades económicas,</li> <li>• Acceso a servicios básicos (educación y salud)</li> <li>• Estado de los sistemas financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y política gubernamental</li> <li>• Políticas públicas y regulaciones</li> <li>• Estabilidad política</li> <li>• Principales políticas gubernamentales (Salud, Desastres y Seguridad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la composición étnica, lingüística y social</li> <li>• Costumbres y tradiciones, estructuras de poder, organización social y comunitaria, bienestar y salud mental de las comunidades</li> <li>• Niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos específicos, otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes y análisis de los conflictos sociales y políticos actuales o potenciales</li> <li>• Existencia de protocolos interinstitucionales de seguridad</li> <li>• Tensiones internas en los grupos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco jurídico específico para la reducción de desastres</li> <li>• Principales instituciones responsables</li> <li>• Programas o proyectos especiales existentes</li> <li>• Recursos naturales disponibles</li> <li>• Prácticas y normativas ambientales.</li> </ul>

## Análisis de riesgos

**Tabla B. Matriz de riesgos**

	PROBABILIDAD	IMPACTO	DÓNDE
Amenaza 1	Muy poco probable Poco probable Algo probable Probable Muy probable	Insignificante Menos Moderado Severo Crítico	Ubicación

**Tabla C. Análisis de la Vulnerabilidad y la Capacidad**

	VULNERABILIDADES	CAPACIDADES	EJEMPLOS DE INDICADORES A REVISAR *
<p>Físico/material/económico</p> <p>¿Qué recursos productivos, habilidades, capital natural existen?</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de los medios de comunicación</li> <li>• Existencia de infraestructura pública y refugios</li> <li>• Existencia/accesibilidad a rutas de evacuación en caso de desastre</li> <li>• Calidad de la infraestructura habitacional</li> <li>• Situación de las personas, infraestructura, viviendas, capacidades productivas y otros activos humanos tangibles ubicados en zonas propensas a desastres</li> <li>• Nivel de ingresos familiares</li> <li>• Tasas de desempleo</li> <li>• Niveles de pobreza extrema.</li> </ul>
<p>Social / humano / organizacional</p> <p>¿Cuáles son las relaciones y formas de organización de la población?</p>			<p><b>Organizacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de sistemas de alerta temprana</li> <li>• Existencia de planes, sistemas y equipos de respuesta capacitados</li> <li>• Presencia de proyectos de desarrollo, ONG</li> <li>• Existencia y funcionamiento de organizaciones comunitarias, grupos sociales, etc.</li> <li>• Potencial impacto en los recursos humanos.</li> </ul> <p><b>Social / humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de acceso comunitario a servicios básicos como agua potable, saneamiento y servicios de salud</li> <li>• Nivel de cohesión social, presencia y aceptación de diferentes grupos étnicos, desintegración familiar, etc.</li> <li>• Acceso a la educación</li> <li>• Existencia de grupos vulnerables: personas con discapacidades, niños, madres solteras y adultos mayores: ¿acceso a servicios?</li> </ul>

	VULNERABILIDADES	CAPACIDADES	EJEMPLOS DE INDICADORES A REVISAR *
Institucional ¿Cuáles son las capacidades y las carencias humanitarias en el área de intervención?			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de entidades de asistencia/socorro, tales como instituciones locales (gobierno, actores comunitarios locales), cuerpo de bomberos, policía, defensa civil, etc.</li> <li>• Recursos humanos dedicados a la respuesta a desastres</li> <li>• Recursos financieros dedicados a la preparación y la respuesta a desastres</li> <li>• Conciencia y compromiso de las autoridades locales con la reducción de desastres</li> <li>• Legislación, planes e instrucciones para la gestión de desastres a nivel local/nacional</li> <li>• Acceso a poblaciones vulnerables en situaciones de desastre</li> <li>• Alistamiento y calidad de los mecanismos para recibir asistencia externa e internacional.</li> </ul>

*\*Esta columna no necesita ser completada, solo se presenta como ejemplo de qué se puede considerar al completar las columnas Vulnerabilidades y Capacidades.*

## Escenarios

**Tabla D. Desarrollo de escenarios**

Atributos clave/Situación	Escenario más favorable	Escenario más probable	Escenario más desfavorable
Descripción del evento (concisa, basada en suposiciones. Las ideas pueden surgir de la experiencia de respuesta previa o de las tendencias relevantes del país para el próximo año): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores desencadenantes o umbrales que determinan el inicio de una crisis</li> <li>• Duración potencial de la crisis (o plazo de preaviso)</li> <li>• Áreas geográficas (regiones) de preocupación</li> <li>• Considere calificar cada región o ubicación como de riesgo Alto, Medio o Bajo. Deje en blanco en caso de que la respuesta sea No</li> <li>• Causas subyacentes asociadas con la amenaza</li> <li>• Riesgos secundarios asociados con la amenaza (según el escenario).</li> </ul>			
Víctimas: Datos desglosadas por sexo, edad y discapacidad (SADDD, en inglés): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas afectadas (en general)</li> <li>• Número de muertos</li> <li>• Número de heridos/enfermos</li> <li>• Número de desaparecidos</li> <li>• Número de desplazados internos</li> <li>• Número de migrantes.</li> </ul>			
Impacto potencial en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda y propiedades</li> <li>• Acceso al agua y a los alimentos</li> <li>• Medios de vida/negocios</li> <li>• Agricultura, pesca, etc.</li> <li>• Salud e infraestructuras públicas.</li> </ul>			
Restricciones operacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de las carreteras, puentes, comunicaciones, electricidad, etc.</li> <li>• Consideraciones de seguridad y protección</li> <li>• Acceso a la zona afectada</li> <li>• Situación de continuidad relativa al funcionamiento y las actividades rutinarias de la Sociedad Nacional (por ejemplo, la necesidad de operar virtualmente durante COVID-19; ausencia de personal).</li> </ul>			

**Notas:** La escala puede diferir por naturaleza: probabilidad (más/menos probable), escala geográfica (distrital/nacional, que podría ser más relevante para epidemias, por ejemplo, o urbana/rural), niveles de impacto de la amenaza (menor, moderado, severo), o duración del desastre (unos días, unas semanas, unos meses; esto podría ser más relevante para situaciones de conflicto, por ejemplo). Al listar la población afectada, se pueden elegir criterios de diversidad relevantes según su contexto (por ejemplo, identidad de género, origen étnico, nacionalidad o ciudadanía, edad, discapacidad, idioma, opiniones políticas, creencias religiosas, antecedentes sociales, orientación sexual, apariencia física, color e identidad racial, tal como se mencionan en la [Política de PGI](#) de la IFRC).

## Organización Funcional de Respuesta a Emergencias

**Tabla E. Organización Funcional de Respuesta a Emergencias**

Nombre de Sector/Área			
<b>Persona responsable y funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
<b>Objetivo:</b>			
<b>Departamentos/equipos</b>	<b>Departamentos/equipos</b>	<b>Departamentos/equipos</b>	<b>Departamentos/equipos</b>
<b>Funciones:</b>	<b>Funciones:</b>	<b>Funciones:</b>	<b>Funciones:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
<b>Coordinación interna:</b>	<b>Coordinación interna:</b>	<b>Coordinación interna:</b>	<b>Coordinación interna:</b>
<b>Coordinación externa:</b>	<b>Coordinación externa:</b>	<b>Coordinación externa:</b>	<b>Coordinación externa:</b>

## Opciones de respuesta

### Tablas F: Plantilla para la Planificación de Acciones de Respuesta

#### Acciones tempranas

(completar solo si la Sociedad Nacional no ha desarrollado un protocolo de acción temprana para esta amenaza)

	CUÁNDO*	ACCIONES DE ALISTAMIENTO (SOLO SI SE REQUIERE)
<b>SECTOR** A OBJETIVO</b>		
Acción temprana A1		
Acción temprana A2		
<b>SECTOR B OBJETIVO</b>		
Acción temprana B1		
Acción temprana B2		
<b>SECTOR C OBJETIVO</b>		
Acción temprana C1		
Acción temprana C2		

## Opciones de respuesta

	CUÁNDO *	ACCIONES DE ALISTAMIENTO (SOLO SI SE REQUIERE)
<b>SECTOR A OBJETIVO</b>		
p.ej: Evaluación de necesidades de emergencia		Check assessment kits (charged mobiles, downloaded evaluation forms, PPE, etc.).
Actividad de respuesta A2		
<b>SECTOR B OBJETIVO</b>		
Actividad de respuesta B1		
Actividad de respuesta B2		
<b>SECTOR C OBJETIVO</b>		
Actividad de respuesta C1		
Actividad de respuesta C2		

\* La columna "Cuándo" puede ser tan simple como ésta o dividirse en varias columnas, dependiendo del tiempo transcurrido después del impacto (o del pico del impacto) del desastre, por ejemplo: 24/72h, 1 semana, 1 mes, 1 a 3 meses.

\*\* Se pueden utilizar los Sectores de la estructura de respuesta de la Sociedad Nacional para organizar la información. Alternativamente, los Sectores se pueden extraer de los temas de la plantilla del DREF.

Las **acciones de alistamiento** están diseñadas para preparar a la Sociedad Nacional para la rápida implementación de actividades tempranas o de respuesta. Algunos ejemplos incluyen informar a los equipos de respuesta, preparar materiales para evaluaciones de necesidades de emergencia, pre-posicionar existencias, movilizar equipos a ubicaciones estratégicas, identificar rutas de evacuación y sitios de reubicación, y adquirir EPP.

Las acciones de alistamiento solo se incluirán cuando respalden directamente el desarrollo de actividades de acción o respuesta tempranas. No es necesario incluir acciones de alistamiento para cada opción de acción y respuesta temprana identificada.

## Opciones complementarias (a largo plazo)

En crisis prolongadas y emergencias complejas, se recomienda identificar acciones a largo plazo que no solo aborden las necesidades inmediatas, sino que también promuevan la recuperación y la resiliencia a largo plazo. Esto garantiza que la asistencia no sea meramente temporal, sino que contribuya a la reconstrucción y la mejora de las condiciones de vida a largo plazo, además de ayudar a prevenir crisis adicionales que puedan surgir como consecuencia de la crisis primaria.

	<b>CUÁNDO *</b>	<b>ACCIONES DE ALISTAMIENTO (SOLO SI SE REQUIERE)</b>
<b>SECTOR A OBJETIVO</b>		
Actividad complementaria A1		
Actividad complementaria A2		
<b>SECTOR B OBJETIVO</b>		
Actividad complementaria B1		
Actividad complementaria B2		
<b>SECTOR C OBJETIVO</b>		
Actividad complementaria C1		
Actividad complementaria C2		

## Mapeo de partes interesadas

Tabla G. Mapeo de partes interesadas externas

SOCIOS	ÁREA GEOGRÁFICA DE INTERVENCIÓN	SECTOR DE INTERVENCIÓN

## Mapeo de recursos y capacidades

Tablas H. Gestión de recursos

### Recursos institucionales

	Recursos			
	Tipo	Disponibles	Brecha	Ubicación
A - Medidas de mitigación/acción temprana	Kits	100 kits	1900 kits	XXX
B - Primera semana de la respuesta				
C - Primer mes de la respuesta (semanas 2 a 4)				
D - Segundo y tercer mes de la respuesta				

## Recursos del Movimiento (Federación Internacional, CICR, SNA)

SOCIO	HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE APOYO	PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA SN	FECHA LÍMITE PARA LA APROBACIÓN	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDADES		FACILITADORES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS
					Mínimo	Máximo	

## Recursos del gobierno

DESCRIPCIÓN	RECURSOS			
	TIPO	DISPONIBLES	BRECHA	UBICACIÓN
<b>A - Medidas de mitigación/acción temprana</b>	Kits			XXX
<b>B - Primera semana de la respuesta</b>				
<b>C - Primer mes de la respuesta (semanas 2 a 4)</b>				
<b>D - Segundo y tercer mes de la respuesta</b>				



## Anexo 9. Ejemplos de escenarios

Comience su escenario con un párrafo introductorio como el siguiente:

Una *amenaza X* de intensidad media afecta a *tales y tales* regiones del *país Y*, causando *tales y tales* daños *aquí y allá*. Como resultado, *Z1 hectáreas de cultivos* son destruidas, *Z3 km de carreteras* son dañados, *Z1 hogares* carecen de acceso a (por ejemplo, refugio / alimentos / agua potable / servicios de salud / mercados / educación / servicios de protección, etc.).

### Escenario de amenaza única

*Ejemplo de la Cruz Roja de Burundi (PC de las elecciones de 2014)*

#### Escenario más favorable

Un proceso electoral sin contratiempos, que respete los principios y valores democráticos de una sociedad moderna. Este escenario se caracteriza por:

- Una campaña electoral pacífica, sin incidentes ni violencia entre los candidatos y sus partidos políticos.
- Una votación sin incidentes en los colegios electorales, un conteo de votos transparente, y la proclamación de los resultados en los plazos previstos por la ley electoral.
- Los ganadores y los perdedores aceptan todos los resultados de las urnas en todo el país.
- En caso de segunda vuelta, la votación y el conteo transparente de votos se realizan sin violencia.

Sin embargo, un conflicto puede enfrentar a militantes de diferentes partidos políticos y provocar enfrentamientos, pero el gobierno y la policía controlan rápidamente la situación. No se producen daños. Por ello, la Cruz Roja de Burundi debe permanecer siempre preparada con todo el material y el equipo para poder intervenir cuando sea necesario en caso de que se produzcan enfrentamientos. La difusión de los principios y valores humanitarios para la coexistencia pacífica debe continuar durante la campaña.

#### Escenario más probable

Un conflicto social entre desplazados y repatriados en 38 comunas por cuestiones de tierras y/o entre militantes de diferentes partidos políticos ha provocado enfrentamientos: entre 1 y 10 personas gravemente heridas y 1500 desplazados. Este escenario se caracteriza por:

- Rumores sobre intentos de fraude en los censos electorales.

- Intolerancia de los simpatizantes de los partidos políticos, especialmente de jóvenes en las provincias con fuertes tensiones.
- Intentos y/o fraudes en los colegios electorales.
- Enfrentamientos entre simpatizantes de la oposición y del movimiento presidencial en el momento de la proclamación de los resultados.
- Intervención de la policía y del ejército con agresiones y golpes a los manifestantes en las provincias donde los partidos de la oposición son mayoritarios.

Los puntos de mayor riesgo han sido identificados de antemano como 38 comunas del país en 8 provincias: Buja Mairie, Buja rural, Bururi, Makamba, Muyinga, Cibitoke, Kirundo. Pero será necesario un seguimiento de la situación en todo el país para confirmar o ajustar esta lista.

### Escenario más desfavorable

Un conflicto social entre desplazados y repatriados de dos municipios por una cuestión de tierras y/o entre militantes de diferentes grupos políticos ha provocado enfrentamientos que las autoridades administrativas y la policía no consiguen detener: el conflicto se extiende a los municipios circundantes y miles de personas mueren en sus casas; varias personas huyen a países vecinos. Se queman casas y se destruyen puentes para impedir la intervención de la policía.

## Escenario multi-amenaza

*Ejemplo del Plan de Contingencia multi-amenaza de la Cruz Roja de Zambia para 2021*

### Escenario sub-area 1

Se prevé que Zambia reciba precipitaciones normales o por encima de lo normal. Esto podría ocasionar inundaciones en las zonas propensas, como Mpulungu, Nchelenge, Chavuma, Kabompo, Sesheke, Mongu, Gwembe, Sinazongwe, y Samfya, lo que afectaría a aproximadamente 3 000 000 de personas. Además, los distritos de Lusaka, Kitwe y Solwezi podrían sufrir inundaciones urbanas que afectarían a aproximadamente 1 800 000 personas, a causa de una mala planificación urbana y una deficiente capacidad de drenaje en algunos barrios. Como resultado, la probabilidad de un brote de cólera es alta, especialmente en Lusaka y Mansa, en vista que ya son puntos críticos de cólera.

### Escenario sub-area 2

Es probable que Zambia también enfrente precipitaciones normales o por debajo de lo normal en Kalabo, Sesheke, Zambezi Shang`ombo, Mwandí, Sinazongwe, Kazungula, Mumbwa, y Senanga, lo que provocaría períodos secos prolongados y la asociada escasez

de agua superficial y subterránea, pérdidas de cosechas y necesidades alimentarias en la temporada de lluvias 2020/2021, afectando a unos 46 803 hogares. Además, estas áreas también son propensas a la plaga de langostas, y es probable que estas afecten a más de 472 540 hectáreas.

## Escenario de epidemia

*Ejemplo de la Cruz Roja de Macedonia (PC COVID-19)*

### Escenario más favorable

- La situación sigue igual, no hay nuevas personas infectadas con COVID-19, el virus desaparece y no hay necesidad de actividades adicionales de la Cruz Roja
- Las instituciones se ocupan de la situación y no hay carga para el sistema de salud
- El acceso a los mercados y a los bienes materiales es alto
- Se reducen las restricciones a los grupos vulnerables
- Las actividades regulares de la Cruz Roja continúan.

### Escenario más probable

- La situación se está deteriorando gradualmente y se necesita apoyo para 10 000 personas (2500 familias)
- El sistema de salud está bajo mucha presión y las instituciones tienen dificultades para hacer frente a la afluencia de personas infectadas
- Hay presión sobre los mercados y la disponibilidad de recursos
- La reestructuración para grupos vulnerables está aumentando
- Todas las actividades de la Cruz Roja están actualmente suspendidas y se ha desviado toda la capacidad para responder al COVID-19. Los servicios básicos de la Cruz Roja y de otras organizaciones, empresas, etc. se adaptan a las recomendaciones y protocolos del gobierno.

### Escenario más desfavorable

- La situación se está deteriorando drásticamente, el número de casos y muertes está aumentando y es necesario apoyar a 20 000 personas (5000 familias)
- El sistema de salud está colapsando
- Todas las actividades de la Cruz Roja están actualmente suspendidas y toda la capacidad se ha desviado para responder al COVID19. Los servicios básicos de la Cruz Roja y de otras organizaciones, empresas, etc. se adaptan a las recomendaciones y protocolos del gobierno.

## Anexo 10. Ejemplos de factores desencadenantes

### Desencadenantes de Alistamiento

Inundaciones: Pronóstico meteorológico a corto plazo indica riesgo de inundaciones o precipitaciones por encima de lo normal (añadir un ejemplo concreto), o pluviómetros de ríos que han alcanzado un determinado nivel (acordar un umbral para la probabilidad de ocurrencia, si es posible).

Sequía: Pronóstico meteorológico estacional indica una escasez esperada de precipitaciones en un momento crítico para el crecimiento de los cultivos o la salud del ganado (acordar un umbral para la probabilidad de ocurrencia, si es posible).

Ciclón/tifón: Desarrollo de una tormenta tropical en el océano con una trayectoria que se espera golpee tierra habitada (acuerde un umbral para la probabilidad de ocurrencia, si es posible).

Ola de calor: Predicciones meteorológicas muestran un alto riesgo de temperaturas por encima de lo normal durante cierto número de días (acuerde umbrales para la temperatura, la duración y la probabilidad de ocurrencia).

Movimiento de población: Apertura de la frontera permite el flujo migratorio y se espera una gran afluencia a lo largo de la ruta migratoria y/o disturbios civiles en un país vecino con antecedentes de afluencia de refugiados en el pasado.

Epidemias: Brote declarado de ébola en un país vecino.

Si la Sociedad Nacional cuenta con un Protocolo de Acción Temprana aprobado, los desencadenantes podrían simplemente tomarse de ahí.

### Desencadenantes de Respuesta

Inundaciones: Se producen inundaciones que destruyeron a una determinada cantidad de viviendas y hectáreas de cultivos, y provocan el desplazamiento de hogares (acordar umbrales para cada uno de estos indicadores)

Sequía: Se declara un estado de emergencia causado por una sequía y/o cantidad de hogares en situación de inseguridad alimentaria debido a la sequía (acordar umbrales), y/o nivel de pérdidas de cosechas (en la primera temporada o en varias temporadas de cosecha consecutivas, acordar umbrales), y/o porcentaje de muertes de ganado (acordar umbrales).

Ciclón/tifón: Un ciclón/tifón golpea tierra habitada y causa inundaciones, y/o fuertes vientos destruyen un cierto número de viviendas, hectáreas de cultivos, y desplazan familias (acordar los umbrales para cada uno de estos indicadores).

Ola de calor: Temperatura registrada por encima de cierto umbral durante una duración mínima de X días (acordar los umbrales de temperatura y duración).

Movimiento de población: Más de X ingresos diarios de refugiados (acordar el umbral).

Epidemias: Un brote de cólera se define por la aparición de al menos un caso confirmado, con evidencia de transmisión local en un área donde normalmente no hay cólera. En áreas endémicas, un brote se define como un aumento significativo en el número de referencia de casos de cólera (más casos notificados de lo esperado para ese período).

O: Declaración de estado de emergencia por parte del gobierno nacional / gobierno local / cualquier otra institución designada.

## Anexo 11. Plantilla de Procedimiento Operativo Estándar (SOP)

Sociedades Nacionales con capacidades de medianas a grandes, con varios departamentos, pueden optar por desarrollar una tabla por departamento. Revise todas las secciones del Plan para que cada aspecto de la respuesta se considere en los SOP (es decir, no solo las actividades de respuesta, sino también los aspectos de comunicación en la Plataforma GO, la realización de solicitudes de Surge, el envío de listas de personal y voluntarios para la cobertura de seguro, la asistencia a reuniones de coordinación externa, etc.).

**Si la Sociedad Nacional cuenta con un formato de Procedimiento Operativo Estándar (SOP), debe utilizarlo.** De lo contrario, se puede utilizar el siguiente formato y adaptarlo a consideraciones específicas.

Fecha:	Nombre del Procedimiento Operativo Estándar (SOP):	Código:
<b>Finalidad</b>	Roles, responsabilidades, actividades y tareas necesarias para movilizar voluntarios en caso de una respuesta de emergencia	
<b>Responsables</b>		
<b>Unidad responsable</b>		
<b>Factor desencadenante de la activación de los SOP</b>		
<b>Seguridad y protección</b>	Describa los problemas que pueden surgir e incluya medidas para garantizar la seguridad del personal y el equipamiento	
<b>Actividades y tareas operacionales</b>	Detalle las acciones que se deben tomar en cada fase de la respuesta: Sea preciso Sea breve Articule en orden cronológico	
<b>Información adicional</b>		

## Anexo 12. Matriz de caracterización y opciones de respuesta para Crisis Prolongadas y Emergencias Complejas

<b>CARACTERÍSTICAS PARA IDENTIFICAR CRISIS PROLONGADAS Y EMERGENCIAS COMPLEJAS</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>
<b>Eventos que exceden las capacidades de las Sociedades Nacionales</b>	Apoyar a las Sociedades Nacionales con recursos adicionales; coordinar asistencia internacional según sea necesario; fortalecer capacidades locales para futuras emergencias.
<b>Se producen durante períodos más prolongados</b>	Desarrollar planes de contingencia a largo plazo; establecer mecanismos para el monitoreo continuo y la revisión periódica de las estrategias.
<b>Requiere acciones humanitarias multisectoriales y de múltiples partes interesadas</b>	Establecer plataformas de coordinación interinstitucional; promover las alianzas estratégicas y la colaboración entre agencias y ONG.
<b>Requiere evaluaciones y actualizaciones frecuentes a medida que fluctúan las necesidades, las vulnerabilidades y las capacidades</b>	Implementar sistemas ágiles de evaluación y monitoreo; adaptar las intervenciones en función de los cambios en el contexto; flexibilidad en la respuesta.
<b>Comprensión profunda del contexto y la historia, incluidos los conflictos, las diversas poblaciones, y las dinámicas de poder</b>	Realizar análisis contextuales detallados; hacer partícipe a actores y comunidades locales en el diseño de las estrategias; sensibilidad cultural y contextual.
<b>Recuperación no lineal</b>	Promover estrategias de resiliencia a largo plazo; apoyar la reconstrucción sostenible; brindar apoyo psicosocial continuo.
<b>Requiere un enfoque de resiliencia y centrado en las personas</b>	Fomentar programas de empoderamiento comunitario; desarrollar capacidades locales; hacer partícipe a la comunidad en la planificación e implementación de proyectos.
<b>Enfoque de Acción sin Daño (<i>Do No Harm</i>)</b>	Integrar principios de protección y seguridad en todas las actividades; capacitar al personal en ética humanitaria y derechos humanos.
<b>Comprensión y adopción de principios de protección, CEA, PGI y PSEA</b>	Implementar estrategias de protección basadas en derechos; asegurar la inclusión y la equidad en las intervenciones.

## VII – Referencias

- Community Engagement Hub. (2023). *IFRC CEA en emergencias: investigación y herramientas*. [https://communityengagementhub.org/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/20231204\\_IFRC\\_CEA\\_Emergencies\\_LR.pdf](https://communityengagementhub.org/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/20231204_IFRC_CEA_Emergencies_LR.pdf)
- ICRC. *Safer Access*. <https://saferaccess.icrc.org/>
- ICRC, IFRC. (2011). *El Proyecto Esfera, Carta Humanitaria y normas mínimos para la respuesta humanitaria*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8206.pdf>
- IFRC. *Caja de herramientas de Control de Epidemias*. <https://epidemics.ifrc.org/es>
- IFRC. *Mecanismo PER*. [per\\_summary\\_es.pdf](per_summary_es.pdf)
- IFRC. (2012) *Contingency Planning Guide*. <https://www.ifrc.org/sites/default/files/2021-08/1220900-CPG%202012-EN-LR.pdf>
- IFRC. (2018). *Estándares mínimos de PGI en Emergencias*. <https://www.ifrc.org/document/minimum-standards-pgi-emergencias>
- IFRC. *Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres DREF*. <https://www.ifrc.org/happening-now/emergency-appeals/ifrc-disaster-response-emergency-fund>
- IFRC. *Gestión de epidemias*. <https://epidemics.ifrc.org/manager>
- IFRC. (2022). *Guía Rápida Ambiental*. <https://www.ifrc.org/es/document/respuesta-verde-guia-rapida-ambiental>
- IFRC. (2024). *Lecciones aprendidas de la asistencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en crisis prolongadas y emergencias complejas*. <https://www.ifrc.org/media/53833>
- IFRC. (2021). *Normas mínimas de protección, género e inclusión en emergencias*. <https://pgi.ifrc.org/resources/minimum-standards-protection-gender-and-inclusion-emergencias>
- IFRC. *Pilar Anticipatorio de la IFRC-DREF*. <https://www.ifrc.org/happening-now/emergencias/anticipatory-pillar-dref>
- IFRC. (2022). *Política de PGI de la IFRC*. <https://pgi.ifrc.org/sites/default/files/media/document/2022-08/IFRC-PGI-Policy-EN-DIGITAL-with-hyperlinks.pdf>
- IFRC y Centro del Clima. (2023). *Guía de Programas y Operaciones Climáticamente Inteligentes*. <https://www.ifrc.org/es/documento/guia-programas-y-operaciones-climaticamente-inteligentes>
- IFRC y GDPC. *Servicio de Asistencia para la Planificación de la Continuidad de las Actividades* <https://preparecenter.org/toolkit/business-continuity-planning-help-desk/>

- IFRC-Go. *Caja de herramientas de cronograma operacional*. <https://go.ifrc.org/surge/operational-toolbox>
- IFRC-Go. *Catálogo de Servicios Surge*. <https://go.ifrc.org/surge/catalogue/overview>
- IFRC-Go. *NS Preparedness. Aprendizaje operacional*. <https://go.ifrc.org/preparedness/operational-learning>
- IFRC-Go. *NS Preparedness, Catálogo de recursos*. <https://go.ifrc.org/preparedness/resources-catalogue>
- IFRC-Go. *NS Preparedness, Resumen Global PER*. <https://go.ifrc.org/preparedness/global-summary>
- IFRC-Go. *Plataforma Go*. <https://go.ifrc.org/>
- IFRC-Go. *Plataforma Go-Stage*. <https://go-stage.ifrc.org/>
  
- IFRC Sharing. *Recursos para la solicitud de DREF*. <https://ifrcorg.sharepoint.com/sites/IFRCSharing/SharedDocuments/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FIFRCSharing%2FShared%20Documents%2FDREF%20Application%20Resources&p=true&ct=1705575714741&or=Teams%2DHL&ga=1&LOF=1>
  
- IFRC-Videos. (2024). *IFRC GO Platform: Mapping global crises' historical data with Montandon*. <https://www.youtube.com/watch?v=BEWxqYfrQek>
- IFRC-Videos. (2021). *Lista de reproducción de YouTube: conozca más sobre Preparación de SN*. [https://www.youtube.com/playlist?list=PLf2g\\_NkFyyv6FYkh5QX\\_ao50BREcAw35q](https://www.youtube.com/playlist?list=PLf2g_NkFyyv6FYkh5QX_ao50BREcAw35q)
- IFRC- Videos. (2021). *National Society Preparedness- Contingency and Business Continuity Plans*. <https://www.youtube.com/watch?v=6-VJO2TJScM>
- IFRC-Videos. (2021). *National Society Preparedness – Introduction*. <https://www.youtube.com/watch?v=w6Rjt5WYfQw>
- IFRC-Videos. (2022). *National Society Preparedness: Protection, Gender and Inclusion*. [https://www.youtube.com/watch?v=7on\\_tldvE0U](https://www.youtube.com/watch?v=7on_tldvE0U)
- IFRC- Videos. (2022) *Solicitud DREF en línea*. [https://ifrcorg.sharepoint.com/sites/IFRCSharing/\\_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fsites%2FIFRCSharing%2FShared%20Documents%2FDREF%20Application%20Resources%2FDREF%20Application%20Templates%2FDREF%20Application%20online%2Emp4&ct=1705576856171&or=Teams%2DHL&ga=1&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview](https://ifrcorg.sharepoint.com/sites/IFRCSharing/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fsites%2FIFRCSharing%2FShared%20Documents%2FDREF%20Application%20Resources%2FDREF%20Application%20Templates%2FDREF%20Application%20online%2Emp4&ct=1705576856171&or=Teams%2DHL&ga=1&referrer=StreamWebApp%2EWeb&referrerScenario=AddressBarCopied%2Eview)
  
- International Movement. *Caja de herramientas de Coordinación de Redes Sociales y Comunicación*). <https://smcctoolkit.org/tool-kit/>
- UNDRR. *Disaster Risk Reduction Glossary/Terminology*. <https://www.undrr.org/drr-glossary/terminology>